

GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

UNIVERSIDAD POMPEU FABRA

Universidad coordinadora:	Universitat Pompeu Fabra
Curso de inicio de la titulación:	2025 - 2026
Versión de la memoria:	V4
Curso de implantación	2025 - 2026

ÍNDICE

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título	5
1.1. Descripción del Título	5
TABLA 1. Descripción del título	5
1.10. Justificación del interés del título	6
1.11. Objetivos formativos	7
1.11.a) Principales objetivos formativos del título	7
1.11.b) Objetivos formativos de las menciones o especialidades	8
1.12. Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos	8
1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos	9
1.14. Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas	10
2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje	11
2.1. Conocimientos o contenidos (<i>Knowledge</i>)	12
2.2. Habilidades o destrezas (<i>Skills</i>)	12
2.3. Competencias (<i>Competences</i>)	12
TABLA 2: Categorización por colores de los resultados de aprendizaje.	12
TABLA 3 - Correspondencia de las competencias genéricas de la Disposición 12774 del BOE con la nueva formulación como Resultados de Aprendizaje Genéricos (R.A.G.).	13
TABLA 4 - Nueva formulación de los Resultados de Aprendizaje Específicos (R.A.E.) a partir de las competencias genéricas de la Disposición 12774 del BOE.	20
TABLA 5: Relación entre R.A.G.s y materias del plan de estudios	24
TABLA 6: Relación entre R.A.E.s y materias del plan de estudios	25
3. Admisión, reconocimiento y movilidad	27
3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes	27
3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso	27
3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación	27
3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos	28
TABLA 7. Criterios específicos para el reconocimiento de créditos	28
3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida	29
4. Planificación de las enseñanzas	30
4.1. Estructura básica de las enseñanzas	30
4.1.a) Resumen del plan de estudios	30
TABLA 8a. Resumen del plan de estudios	30
TABLA 8b. Resumen del plan de estudios (estructura trimestral)	31
TABLA 8c. Estructura de las menciones/especialidades	32
TABLA 8d. Formación básica, rama de conocimiento y ámbitos de conocimiento	32
4.1.b) Plan de estudios detallado	34

TABLA 9. Plan de estudios detallado	34
4.2. Actividades y metodologías docentes	42
TABLA 10. Metodologías docentes	42
4.2.a) Materias básicas, obligatorias y optativas	42
TABLA 11. Actividades formativas	43
4.2.b) Prácticas académicas externas (obligatorias)	43
4.2.c) Trabajo de final de Grado	44
4.3. Sistemas de evaluación	45
4.3.a) Evaluación de las materias básicas, obligatorias y optativas	45
TABLA 12. Sistemas de evaluación	45
4.3.b) Evaluación de las Prácticas académicas externas (obligatorias)	47
4.3.c) Evaluación del Trabajo de final de Grado	48
4.4. Estructuras curriculares específicas	48
5. Personal académico y de apoyo a la docencia	49
5.1. Perfil básico del profesorado	49
TABLA 13. Perfil del profesorado permanente	49
TABLA 14 Perfil del profesorado asociado	50
5.1.a) Descripción de la plantilla de profesorado del título	51
TABLA 15. Número total y proporción de profesores por categoría	52
TABLA 16. Número total y proporción de doctores/as por categoría	53
TABLA 17. Número total y proporción de profesorado acreditado por categoría	53
TABLA 18. Proporción de ECTS impartidos por categoría	53
TABLA 19. Proporción de ECTS impartidos por nivel de formación y acreditación	53
5.2. Perfil detallado del profesorado	54
5.2.a) Detalle del profesorado asignado al título por ámbito de conocimiento	54
TABLA 20. Detalle del profesorado asignado al título por ámbitos de conocimiento.	54
Tabla 21. Detalle del profesorado asignado al título.	59
Tabla 22. Descripción de profesorado asociado asignado al título por ámbito de conocimiento.	76
5.2.c) Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación	80
5.2.d) Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios	81
Tabla 23. Otros recursos de apoyo a la docencia.	81
6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y servicios	82
6.1. Recursos materiales y servicios	82
6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas	82
TABLA 24. Centros de prácticas	83
6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios	86
7. Calendario de implantación	87
7.1. Cronograma de implantación del título	87
7.2 Procedimiento de adaptación	87

TABLA 25. Equivalencias modificación plan de estudios	88
7.3 Enseñanzas que se extinguen	89
8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad	90
8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad	90
8.2. Medios para la información pública	90

1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1. Descripción del Título

TABLA 1. Descripción del título

1.1. Denominación del título	Graduado o graduada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad Pompeu Fabra															
1.2.a. Rama	Ciencias de la Salud															
1.2.b. Ámbito de conocimiento	Actividad física y ciencias del deporte															
1.3. Menciones y especialidades	<i>Mención en: Deportes náuticos (48 ECTS)</i>															
1.4.a) Universidad responsable	Universidad Pompeu Fabra (UPF)															
1.4.b) Universidades participantes	-															
1.4.c) Convenio títulos conjuntos	-															
1.5.a) Centro de impartición responsable	CENTRE UNIVERSITARI TECNOCAMPUS (Código 08071305)															
1.5.b) Centros de impartición	Departamento de Salud del TecnoCampus (Código 08071305)															
1.6. Modalidad de enseñanza	Presencial															
1.7. Número total de créditos	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipología de créditos</th> <th>Número total de créditos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Formación básica</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>Formación obligatoria</td> <td>120</td> </tr> <tr> <td>Formación Optativa</td> <td>42</td> </tr> <tr> <td>Prácticas académicas externas (obligatorias)</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Trabajo de fin de grado</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>240</td> </tr> </tbody> </table>		Tipología de créditos	Número total de créditos	Formación básica	60	Formación obligatoria	120	Formación Optativa	42	Prácticas académicas externas (obligatorias)	12	Trabajo de fin de grado	6	Total	240
Tipología de créditos	Número total de créditos															
Formación básica	60															
Formación obligatoria	120															
Formación Optativa	42															
Prácticas académicas externas (obligatorias)	12															
Trabajo de fin de grado	6															
Total	240															
1.8. Idiomas de impartición	Catalán Español Inglés (actividades programadas)															
1.9.a) Número total de plazas	80															
1.9.b) Oferta de plazas por modalidad	Presencial: 80															

1.10. Justificación del interés del título

El continuo interés por la actividad física y el deporte en la sociedad contemporánea es innegable, como así lo demuestra la reciente campaña del Gobierno de España: Actívate, la Salud se entrena para fomentar la práctica deportiva y combatir el sedentarismo. La influencia de la práctica física está en constante aumento en la población española y europea, como lo demuestra el informe del Eurobarómetro 525 – 97.3 “Sport and physical activity”. Un número considerable de personas de diversos estratos sociales se suman a la práctica deportiva.

Por otro lado, el tercer objetivo de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas pone énfasis en la necesidad de mejorar la salud de las personas. Para ello es importante seguir formando profesionales de la actividad física que puedan prescribir, asesorar, planificar, y evaluar técnico-científicamente actividades orientadas a la mejora de la calidad de vida en poblaciones especiales como personas de la tercera edad, población con diversidad funcional, personas con patologías y problemas de salud.

La regulación del ejercicio de las profesiones del deporte (Ley 3/2008 DOGC 5123, 02/05/2008) busca garantizar la seguridad y calidad en la prestación de servicios profesionales. La ley implica que en Cataluña las actividades deportivas sean realizadas por personas debidamente formadas. Nuestro Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, contribuye a la excelencia del sistema deportivo catalán, y responde a este interés general de impartir una titulación de educación superior que vincule la actividad física como elemento de educación y promoción de la salud integral del individuo.

El Centro Universitario TecnoCampus cuenta con el soporte y la participación del Ayuntamiento de Mataró y con la estructura necesaria para impartir este grado con un profesorado experimentado y una actividad investigadora emergente en el ámbito científico de la Actividad Física y el Deporte. Además, nuestras instalaciones cumplen con las exigencias docentes de la titulación, siendo mayoritariamente propiedad de la universidad y en menor medida dependientes del Ayuntamiento de Mataró. TecnoCampus pertenece a la *Xarxa d'Emprenedoria Universitària*, por lo que la formación del alumnado del Grado en CAFyD se hará con espíritu emprendedor y buscando sinergias con otros estudios de la propia universidad como, el Grado en Administración de Empresas y Gestión de la Innovación, el Grado en Turismo y Gestión del Ocio, el Grado en Fisioterapia y el Grado en Nutrición humana y dietética.

Durante estos años de impartición del título (desde el curso 2012-2013), el departamento de salud ha creado el Laboratorio de Actividad Física, Rendimiento y Salud (LARS) y el Laboratorio de innovación tecnológica, fuerza y evaluación funcional (LabIT), además la universidad ha acumulado un amplio número de medios y materiales que permiten una docencia específica y de alta tecnología. El grupo de Investigación TAARS, liderado desde el grado en CAFyD tiene varios proyectos de investigación en marcha: Terapia de ejercicio físico supervisado en sujetos con arteriopatía periférica sintomática (APERFIT), el Proyecto de Especialización y Competitividad Territorial (PECT): Ecosistema de innovación para las ciudades cuidadoras y el Proyecto Análisis y aplicación de la variabilidad en la capacidad de adaptación y el aprendizaje motor en tareas con especial implicación de fuerza muscular. Además de una gran producción

científica en los últimos años. Toda esta producción científica tiene transferencia a la docencia de grado y permite al profesorado estar actualizado.

En la encuesta indicadores de inserción laboral y de satisfacción (datos 2023) de los titulados y tituladas de AQU (Estudis Universitaris de Catalunya), el grado en CAFyD de TecnoCampus tiene una media del indicador global de satisfacción de 7,4/10, situándose entre los tres primeros y por encima de la media de las universidades catalanas. Además, es la primera universidad catalana en la satisfacción con el profesorado y la docencia con un índice de 7,7/10 puntos, casi un punto por encima de la media de las universidades que imparten el grado en CAFyD en Cataluña. En cuanto a la inserción laboral de los graduados y graduadas de TecnoCampus (datos 2023) el 90,5% está ocupado.

Por todo lo expuesto, el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte que se propone es un aval que garantiza la calidad de la docencia y de la investigación que se llevará a cabo.

Cambios que se proponen en la presente versión y relación de cambios desde la última introducción en la Sede electrónica (año 2012) en el siguiente enlace:

[Modificación memoria CAFyD OPPE 17062024](#)

1.11. Objetivos formativos

1.11.a) Principales objetivos formativos del título

El Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte tiene como finalidad la formación de profesionales altamente capacitados en diversos contextos profesionales del ámbito de la actividad física y el deporte. Los principales objetivos formativos del título son:

- Desarrollar competencias para la intervención educativa en la enseñanza de la actividad física y el deporte, promoviendo procesos de aprendizaje adaptados a distintos contextos y poblaciones.
- Capacitar para la evaluación, planificación y mejora del rendimiento físico y deportivo, así como en la promoción de hábitos de vida saludables, aplicando métodos basados en la evidencia científica para la mejora de la salud, la calidad de vida, la condición física, el rendimiento deportivo, la readaptación funcional y la prevención de lesiones en poblaciones diversas.
- Formar en la gestión, dirección y planificación de recursos y programas deportivos, incluyendo la administración de entidades, la organización de eventos deportivos y la aplicación de normativas vigentes en el ámbito de la actividad física y el deporte.
- Garantizar un ejercicio profesional ético y deontológico, integrando el método científico en la práctica profesional, promoviendo el pensamiento crítico, y asegurando la calidad, seguridad y la equidad en la prestación de servicios en el ámbito de la actividad física y el deporte.

1.11.b) Objetivos formativos de las menciones o especialidades

La mención en Deportes Náuticos tiene como objetivo formar profesionales con conocimientos y habilidades específicas en el ámbito de las actividades físicas y deportivas en el medio acuático. Los principales objetivos formativos de esta mención son:

- Dotar de competencias específicas en deportes náuticos, incluyendo el conocimiento de las técnicas, materiales y normativas específicas de estas disciplinas.
- Capacitar en la gestión y dirección de instalaciones y actividades náuticas, asegurando su viabilidad técnica, económica y medioambiental.
- Formar al estudiante en seguridad, prevención de riesgos y rescate en el medio acuático, garantizando el conocimiento de protocolos de emergencia y normativas de seguridad vigentes.
- Fomentar la innovación y el emprendimiento en el sector náutico, participando en iniciativas y proyectos sostenibles en el ámbito del turismo deportivo y la actividad física en el medio acuático.

1.12. Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos

El COPLEFC define el perfil profesional del Educador Físico Deportivo, que es la denominación de los graduados/as en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte según el Consejo COLEF.

Las salidas profesionales del educador físico deportivo se relacionan con diversos ámbitos de actuación, entre ellos la enseñanza de la Educación Física; la preparación física y readaptación en rendimiento deportivo; condicionamiento físico para diferentes grupos, incluyendo personas con riesgos o patologías, y poblaciones especiales todo esto excluyendo competencias sanitarias; conducción de actividades físicas en turismo activo. Asesoramiento, consultoría, evaluación y certificación técnica de proyectos deportivos y la gestión, dirección técnica y coordinación deportiva en entidades públicas y privadas.

En este último ámbito, los indicadores del impacto socioeconómico de los puertos deportivos y turísticos, tanto para la generación de puestos de trabajo como de volumen de negocio demuestran el importante rol como motor de dinamización. Especial relevancia toman en poblaciones de dimensión pequeña y mediana, lo que refuerza su papel estratégico en Maresme.

La apuesta territorial por sectores en creciente expansión y sobre los cuales el profesional de CAFyD podría vincular su ejercicio profesional hace que la estructura curricular del presente título proponga la mención en deportes náuticos configurada a partir de la realización de 42 ECTS optativos, a realizar en 4º curso y específicos para la mención, más la realización de un trabajo final de grado (6 ECTS) en una temática transversal asociada a la **mención en deportes náuticos**. Asimismo, los estudiantes podrán acogerse al programa general sin mención, donde

podrán escoger 42 ECTS optativos y un trabajo de final de grado (6 ECTS) en una temática también transversal asociada a distintas materias. A continuación, se muestra la estructura curricular. Mención en deportes náuticos (48 ECTS):

- Actividades subacuáticas (6 ECTS)
- Gestión y dirección de puertos deportivos (6 ECTS)
- Actividades en el medio natural (6 ECTS)
- Deportes náuticos I (6 ECTS)
- Deportes náuticos II (6 ECTS)
- Innovación, emprendimiento e idea de negocio (6 ECTS)
- Primeros auxilios y socorrismo (6 ECTS)
- Trabajo fin de grado (6 ECTS)

1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos

Este título sigue el Marco Educativo EDVolució. EDVolució reconoce que la educación universitaria requiere una actualización constante que pasa por utilizar metodologías activas que sitúen al estudiante en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje y lo conviertan en una persona crítica, práctica y reflexiva. Se priorizan las siguientes metodologías docentes: Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), Aprendizaje Orientado a Proyectos (AOP), Aprendizaje Basado en Investigación (ABR), Aprendizaje-Servicio (ApS), Ludificación, Clase inversa, Método expositivo.

La aplicación de estas metodologías se hace considerando resultados de investigación educativa para poder conseguir aprendizajes profundos y duraderos. El foco se fija en la planificación de las acciones de aprendizaje, reconociendo la importancia de la motivación, las emociones, la atención, los conocimientos previos y la consolidación de aprendizajes.

EDVolució distingue cuatro tipos de acciones de aprendizaje:

- Actividades de preparación para el aprendizaje: Preparan a los estudiantes para nuevos aprendizajes con la activación de conocimientos previos, la exploración de nuevas ideas, o la aparición de un fracaso productivo. Ejemplos: tareas sobre materiales previos o generación de explicaciones propias sobre conceptos antes de trabajarlos en el aula.
- Actividades de instrucción: Cuando el estudiante recibe explicaciones y respuestas directas por el profesorado con técnicas que faciliten la atención y comprensión, por ejemplo, con toma de notas selectiva o diálogos con preguntas.
- Actividades consolidación: Hacen que el estudiante recupere y practique lo que se ha explicado previamente, a través de diversos tipos de tareas: problemas o casos, entre otros, con la retroalimentación del profesorado.
- Actividades de descubrimiento: Donde el estudiante no recibe instrucción, sino que participa en el descubrimiento del conocimiento con el acompañamiento del profesorado. Ejemplos: ABP, AOP, ABR – donde el aprendizaje es más competencial y más significativo.

1.14. Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas

Las y los educadores físico deportivos prestan servicios de educación física y deportiva aplicando los conocimientos y las técnicas propias de las ciencias de la actividad física y del deporte, y actuante mediante procedimientos de análisis, diagnóstico, planificación, implementación, control y evaluación, entre otras. Los ámbitos de actuación que, en el ejercicio de la profesión, corresponden a las y los educadores físicos deportivos serán aquellos que se determinen por Ley. Las principales salidas profesionales son:

- La dirección y gestión, dirección técnica y coordinación deportiva en entidades públicas y privadas.
- La actuación profesional en la enseñanza de la materia de Educación Física en todos los niveles educativos.
- La actuación profesional en la formación de profesionales y técnicos en ciclos formativos de formación profesional, enseñanzas deportivas de régimen especial, enseñanzas universitarias en ciencias del deporte, enseñanzas deportivas en formaciones profesionales para la ocupación y enseñanzas en formaciones fuera del sistema educativo (no formales).
- La preparación física de equipos y deportistas, y la readaptación física en el rendimiento deportivo.
- La educación física y deportiva para la infancia y juventud en los centros escolares y deportivos.
- La educación deportiva, recreación deportiva y el acondicionamiento físico para todo tipo de personas y grupos, incluyendo aquellos con factores de riesgo y/o patologías, y poblaciones especiales, entre las cuales se incluyen niños y adolescentes, personas mayores, mujeres en periodo de gestación o posparto, personas con discapacidad física o psíquica, y otros colectivos en riesgo de exclusión social, todo esto con la excepción de los actos y las competencias propias de las profesiones establecidas en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
- La conducción de actividades físicas de turismo activo para poblaciones especiales con factores de riesgo.
- El asesoramiento, consultoría, evaluación, control, inspección, realización de informes periciales, visados y certificación técnica de proyectos deportivos.

Definición corta del perfil:

El perfil de graduación se define como un profesional altamente capacitado en la aplicación de conocimientos y técnicas de las ciencias del deporte y la actividad física. Este perfil destaca su capacidad para trabajar con diversos grupos, incluidos aquellos con necesidades especiales, con un enfoque en la salud, el rendimiento la educación, la gestión y el bienestar físico en diferentes entornos y contextos profesionales. En resumen; un educador deportivo polivalente y experto.

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

La Resolución de 18 de septiembre de 2018, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Universidades de 17 de septiembre de 2018, por el que se establecen recomendaciones para la propuesta por las universidades de memorias de verificación del título oficial de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, establece 7 competencias y cada área de competencia (AC) se compone de varias competencias que tienen que ser observables y evaluables a través del conjunto correspondiente de resultados de aprendizaje (RA) de conocimientos declarativos, de habilidades o desempeños en la función profesional, y de la actitud metodológica y emocional en la ocupación, con la pertinencia correspondiente a la resolución de los problemas complejos que tenga que resolver en cada ámbito y contexto de las profesiones del deporte, que se tendrá que comprobar su logro por parte de cada estudiante.

Áreas de competencia del grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte:

- **AC_1 Intervención educativa.**
- **AC_2 Prevención, adaptación y mejora del rendimiento físico-deportivo y de la salud mediante la condición física y el ejercicio físico.**
- **AC_3 Promoción de hábitos saludables y autónomos mediante actividad física y deporte.**
- **AC_4 Intervención mediante las manifestaciones del movimiento humano.**
- **AC_5 Planificación, evaluación y dirección-organización de los recursos y la actividad física y deporte.**
- **AC_6 Método y evidencia científica en la práctica.**
- **AC_7 Desempeño, deontología y ejercicio profesional en el contexto de las intervenciones.**

2.1. Conocimientos o contenidos (*Knowledge*)

A continuación (TABLAS 2 – 3 – 4 – 5 – 6)

2.2. Habilidades o destrezas (*Skills*)

A continuación (TABLAS 2 – 3 – 4 – 5 – 6)

2.3. Competencias (*Competences*)

A continuación (TABLAS 2 – 3 – 4 – 5 – 6)

TABLA 2: Categorización por colores de los resultados de aprendizaje.

Tabla 1 - Código de colores
Conocimientos
Habilidades
Competencias

Adjuntamos las siguientes tablas de correspondencia entre las anteriores competencias y los actuales Resultados de Aprendizaje que deben demostrar graduados y graduadas en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

- TABLA 3 - Correspondencia de las competencias genéricas de la Disposición 12774 del BOE número 228 Sección III Página. 91209. Resolución de 18 de septiembre de 2018, de la Secretaría General de Universidades, con la nueva formulación como Resultados de Aprendizaje Genéricos (R.A.G.).
- TABLA 4 - Nueva formulación de los Resultados de Aprendizaje Específicos (R.A.E.) a partir de la Disposición 12774 del BOE número 228 Sección III Página. 91209. Resolución de 18 de septiembre de 2018, de la Secretaría General de Universidades.
- TABLA 5: Relación entre resultados de aprendizaje genéricos y materias del plan de estudios
- TABLA 6: Relación entre resultados de aprendizaje específicos y materias del plan de estudios.

TABLA 3 - Correspondencia de las competencias genéricas de la Disposición 12774 del BOE con la nueva formulación como Resultados de Aprendizaje Genéricos (R.A.G.).

<p>Áreas de competencia del grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Disposición 12774 del BOE número 228 Sección III Página. 91209. Resolución de 18 de septiembre de 2018, de la Secretaría General de Universidades.</p>		<p>Propuesta de nueva formulación resultados de aprendizaje genéricos (R.A.G.) de la titulación</p>
<p>Intervención educativa (AC_1)</p>		
<p>1.1 Comprender, elaborar y saber aplicar los procedimientos, estrategias, actividades, recursos, técnicas y métodos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con eficiencia, desarrollando todo el curso de la acción en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).</p>	<p>RAG-1. El/la estudiante será capaz de identificar los procedimientos, métodos y técnicas que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje que le permita relacionar todos los sectores de intervención profesional de actividad física y del deporte.</p>	
<p>1.2 Diseñar y aplicar el proceso metodológico integrado por la observación, reflexión, análisis, diagnóstico, ejecución, evaluación técnico-científica y/o difusión en diferentes contextos y en todos los sectores de intervención profesional de la actividad física y del deporte.</p>	<p>RAG-2. El/la estudiante será capaz de estructurar los procesos metodológicos de enseñanza-aprendizaje basados en la observación, reflexión, análisis, diagnóstico, ejecución, evaluación técnico-científica y/o difusión del proceso de intervención educativa.</p>	
<p>1.3 Comunicar e interactuar de forma adecuada y eficiente, en actividad física y deportiva, en contextos de intervención diversos, demostrando habilidades docentes de forma consciente, natural y continuada.</p>	<p>RAG-3. El/la estudiante será capaz de aplicar conocimientos y recursos inclusivos, que incorporen la perspectiva de género y aplicarlos en poblaciones con culturas diferentes, así como en poblaciones con necesidades educativas especiales</p>	
<p>1.4 Adaptar la intervención educativa a las características y necesidades individuales para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: escolares, personas mayores (tercera edad), personas con movilidad reducida y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad.</p>	<p>RAG-4. El/la estudiante será capaz de aplicar programas de actividad física y deporte adecuados a las necesidades del ámbito en el plan de desarrollo de los procesos de intervención educativa.</p>	
<p>Prevención, adaptación y mejora del rendimiento físico-deportivo y de la salud mediante la condición física y el ejercicio físico (AC_2)</p>		
<p>2.1 Saber orientar, diseñar, aplicar y evaluar técnico-científicamente ejercicio físico y condición física en un nivel avanzado, basado en la evidencia científica, en diferentes ámbitos, contextos y tipos de actividades para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad.</p>	<p>RAG5. El/la estudiante será capaz de identificar y definir conceptos anatómico-fisiológicos y biomecánicos a un nivel avanzado para el análisis y la valoración del ejercicio físico, la condición física, el entrenamiento y el rendimiento físico deportivo</p>	

<p>2.2 Identificar, comunicar y aplicar criterios científicos anatómico-fisiológicos y biomecánicos a un nivel avanzado de destrezas en el diseño, desarrollo y evaluación técnico-científica de procedimientos, estrategias, acciones, actividades y orientaciones adecuadas; para prevenir, minimizar y/o evitar un riesgo para la salud en la práctica de actividad física y deporte en todo tipo de población.</p>	<p>RAG-6. El/la estudiante será capaz de planificar intervenciones, procedimientos, estrategias, y actividades adecuadas, basadas en el ejercicio y la actividad física, para la mejora de la condición física, la salud y el rendimiento físico deportivo, la prevención de riesgos para la salud y la reeducación y readaptación físico-deportiva para toda la población.</p>
<p>2.3 Diseñar y aplicar con fluidez, naturalidad, de forma consciente y continuada ejercicio físico y condición física adecuada, eficiente, sistemática, variada, basada en evidencias científicas, para el desarrollo de los procesos de adaptación y mejora o readaptación de determinadas capacidades de cada persona en relación con el movimiento humano y su optimización; con el fin de poder resolver problemas poco estructurados, de creciente complejidad e imprevisibles y con énfasis en las poblaciones de carácter especial.</p>	<p>RAG-7. El/la estudiante será capaz de evaluar intervenciones, procedimientos, estrategias, y actividades adecuadas, basadas en el ejercicio y la actividad física, para la mejora de la condición física, la salud y el rendimiento físico deportivo, la prevención de riesgos para la salud y la reeducación y readaptación físico-deportiva para toda la población.</p>
<p>2.4 Articular y desplegar un nivel avanzado de destreza en el análisis, diseño y evaluación de las pruebas de valoración y control de la condición física y del rendimiento físico-deportivo.</p>	<p>RAG-8. El/la estudiante será capaz de aplicar intervenciones mediante ejercicio y actividad física, para promover la adaptación y mejora de capacidades individuales en relación con el movimiento humano y su optimización.</p>
<p>2.5 Saber readaptar, reentrenar y/o reeducar a personas, grupos o equipos con lesiones y patologías (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), compitan o no, mediante actividades físico-deportivas y ejercicios físicos adecuados a sus características y necesidades</p>	<p>-</p>
<p>2.6 Desplegar un nivel avanzado en la planificación, aplicación, control y evaluación de los procesos de entrenamiento físico y deportivo.</p>	<p>-</p>
<p>Promoción de hábitos saludables y autónomos mediante actividad física y deporte (AC_3)</p>	
<p>3.1 Analizar, identificar, diagnosticar, promover, orientar y evaluar estrategias, actuaciones y actividades que fomenten la adhesión a un estilo de vida activo y la participación y práctica regular y saludable de actividad física y deporte y ejercicio físico de forma adecuada, eficiente y segura por parte de los ciudadanos con la finalidad de mejorar su salud integral, bienestar y calidad de vida, y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico) atendiendo al género y a la diversidad.</p>	<p>RAG-9. El/la estudiante será capaz de identificar actividades y programas que fomenten la adhesión a un estilo de vida activo y la práctica regular de actividad física y deporte para mejorar la salud integral, bienestar y calidad de vida de los ciudadanos, especialmente en poblaciones de carácter especial.</p>

<p>3.2 Saber promover, asesorar, diseñar, aplicar y evaluar técnico-científicamente programas de actividad física, ejercicio físico y deporte apropiados y variados, adaptados a las necesidades, demandas y características individuales y grupales de toda la población, y con énfasis en personas mayores (tercera edad), el género femenino y la diversidad, escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico).</p>	<p>RAG-10. El/la estudiante será capaz de aplicar actuaciones, actividades y programas que fomenten la adhesión a un estilo de vida activo y la participación y práctica regular y saludable de actividad física y deporte y ejercicio físico de forma adecuada, eficiente y segura adaptados a las necesidades individuales y grupales.</p>
<p>3.3 Articular y desplegar programas de promoción, orientación, coordinación, supervisión y evaluación técnico-científica de actividad física, ejercicio físico y deporte para toda la población, con énfasis en las poblaciones de carácter especial, con presencia de un profesional o realizada de forma autónoma por el ciudadano, en los diferentes tipos de espacios y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte) según las posibilidades y necesidades de los ciudadanos, con la finalidad de conseguir su autonomía, la comprensión, y la mayor y adecuada práctica de actividad física y deporte.</p>	<p>RAG-11. El/la estudiante demostrará capacidad para generar estrategias y programas educativos enfocados a la salud pública, de promoción, de orientación y de evaluación de la actividad física, ejercicio físico y deporte.</p>
<p>3.4 Promover la educación, difusión, información y orientación constante a las personas y a los dirigentes sobre los beneficios, significación, características y efectos positivos de la práctica regular de actividad física y deportiva y ejercicio físico, de los riesgos y perjuicios de una inadecuada práctica y de los elementos y criterios que identifican su ejecución adecuada, así como la información, orientación y asesoramiento de las posibilidades de actividad física y deporte apropiada en su entorno en cualquier sector de intervención profesional.</p>	<p>-</p>
<p>3.5 Organizar la promoción de políticas, estrategias y programas educativos sobre aspectos de la salud pública, en relación con la actividad física y deporte (para la prevención de factores de riesgo y enfermedades); así como cooperar con otros agentes implicados en la misma: en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte.</p>	<p>-</p>
<p style="text-align: center;">Intervención mediante las manifestaciones del movimiento humano (AC_4)</p>	
<p>4.1 Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procesos, actividades, recursos y técnicas que componen las habilidades motrices básicas, actividades físicas, habilidades deportivas, juego, actividades expresivas corporales y de danza, y actividades en la naturaleza de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la</p>	<p>RAG-12. El/la estudiante será capaz de nombrar las principales características de las múltiples manifestaciones del movimiento humano.</p>

<p>población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).</p>	
<p>4.2 Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procedimientos, actividades, recursos, técnicas y procesos de la condición física y del ejercicio físico de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte</p>	<p>RAG-13. El/la estudiante será capaz de diseñar, procesos metodológicos de aprendizaje motriz, desarrollo de capacidades coordinativas y técnicas, adaptando y/o individualizando la intervención a las necesidades individuales y al estadio de desarrollo motriz, con énfasis en las poblaciones de carácter especial.</p>
<p>4.3 Desarrollar e implementar la evaluación técnico-científica de los elementos, métodos, procedimientos, actividades, recursos y técnicas que componen las manifestaciones del movimiento y los procesos de la condición física y del ejercicio físico; teniendo en cuenta el desarrollo, características, necesidades y contexto de los individuos, los diferentes tipos de población y los espacios donde se realiza la actividad física y deporte; en los diversos sectores de intervención profesional y con énfasis en las poblaciones de carácter especial.</p>	<p>RAG-14. El/la estudiante será capaz de aplicar procesos metodológicos de aprendizaje motriz, desarrollo de capacidades coordinativas y técnicas, adaptando y/o individualizando la intervención a las necesidades individuales y al estadio de desarrollo motriz, con énfasis en las poblaciones de carácter especial.</p>
<p>Planificación, evaluación y dirección de los recursos y la actividad física y deporte (AC_5)</p>	
<p>5.1 Analizar, diagnosticar y evaluar los elementos, estructura, situación y características de todos los tipos de organizaciones de actividad física y deporte, así como los elementos legislativos y jurídicos vinculados a la actividad física y deportiva.</p>	<p>RAG-15. El/la estudiante será capaz de enunciar los elementos, estructura, situación y características de las organizaciones de actividad física y deporte, incluyendo los aspectos legislativos y jurídicos vinculados.</p>
<p>5.2 Identificar, organizar, dirigir, planificar, coordinar, implementar, y realizar evaluación técnico científica de los diversos tipos de actividades físicas y deportivas adaptados al desarrollo, características y necesidades de los individuos y la tipología de la actividad, espacio y entidad, en todos los tipos de servicios de actividad física y deporte, incluidos eventos deportivos, y en cualquier tipo de organización, población, contexto, entorno y población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas</p>	<p>RAG-16. El/la estudiante será capaz de ejecutar de manera técnico-científica las actividades físicas y deportivas, asegurando su adaptación a las necesidades y características de los individuos y los espacios, con especial atención a las poblaciones de carácter especial.</p>

<p>con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico) y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte) garantizando la seguridad, eficiencia y profesionalidad en la actividad desempeñada en el cumplimiento de la normativa vigente.</p>	
<p>5.3 Identificar, organizar, dirigir, planificar, coordinar, implementar y evaluar el desempeño profesional de los recursos humanos, con énfasis en la dirección, coordinación, planificación, supervisión y evaluación técnico-científica de la actividad, desempeño realizado y de la prestación de servicios por los profesionales de actividad física y deporte, en todos los tipos de servicios y en cualquier tipo de organización, contexto, entorno y con énfasis en las poblaciones de carácter especial y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte garantizando la seguridad, eficiencia y profesionalidad en la actividad desempeñada en el cumplimiento de la normativa vigente.</p>	<p>RAG-17. El/la estudiante será capaz de gestionar los recursos humanos en el ámbito de la actividad física y deporte, aplicando criterios de dirección, coordinación, planificación y evaluación técnico-científica para garantizar la seguridad, eficiencia y profesionalidad en las prácticas curriculares.</p>
<p>5.4 Identificar, organizar, dirigir, planificar, coordinar, implementar y realizar evaluación técnico-científica de los recursos organizativos y recursos materiales e instalaciones deportivas, incluido su diseño básico y funcional así como adecuada selección y utilización, para cada tipo de actividad, con la finalidad de conseguir actividades físicas y deportivas seguras, eficientes y saludables, adaptadas al desarrollo, características y necesidades de los individuos y la tipología de la actividad, espacio y entidad en cualquier tipo de organización, población, contexto y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte y con énfasis para las poblaciones de carácter especial y garantizando la seguridad, eficiencia y profesionalidad en la actividad desempeñada en el cumplimiento de la normativa vigente.</p>	<p>RAG-18. El/la estudiante será capaz de realizar la supervisión, evaluación y diagnóstico de los recursos organizativos y materiales, incluyendo el diseño y uso de instalaciones deportivas, para ofrecer actividades físicas y deportivas seguras, eficientes y saludables, adaptadas a las necesidades individuales y grupales.</p>
<p>5.5 Articular y desplegar el asesoramiento, certificación, y evaluación técnico-científica de las actividades físicas y deportivas y los recursos en todos servicios de actividad física y deporte, contextos, entornos y sectores de intervención profesional de actividad física y deporte así como en el diseño y elaboración de informes técnicos en todos servicios de actividad física y deporte.</p>	<p>RAG-19. El/la estudiante será capaz de aplicar el asesoramiento, certificación y evaluación técnico-científica de las actividades físicas y deportivas, contribuyendo al diseño y elaboración de informes técnicos que mejoren la calidad y seguridad de los servicios de actividad física y deporte.</p>
<p>Método y evidencia científica en la práctica (AC_6)</p>	
<p>6.1 Conocer y comprender las bases de la metodología del trabajo científico.</p>	<p>RAG-20. El/la estudiante será capaz de reconocer las bases, características, diseños de investigación, técnicas y recursos del método científico.</p>

<p>6.2 Analizar, revisar y seleccionar el efecto y la eficacia de la práctica de métodos, técnicas y recursos de investigación y metodología de trabajo científica, en la resolución de problemas que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.</p>	<p>RAG-21. El/la estudiante será capaz de utilizar el método científico para responder a preguntas de investigación y dar respuesta a problemas en cualquier sector profesional de actividad física y deporte mediante el uso de ideas creativas e innovadoras.</p>
<p>6.3 Articular y desplegar con rigor y actitud científica las justificaciones sobre las que elaborar, sustentar, fundamentar y justificar de forma constante y profesional todos los actos, decisiones, procesos, procedimientos, actuaciones, actividades, tareas, conclusiones, informes y desempeño profesional.</p>	<p>RAG-22. El/la estudiante será capaz de interpretar la mejor evidencia disponible, con rigor científico, para fundamentar de forma objetiva todos los actos, decisiones, procesos, procedimientos, actuaciones, actividades, tareas, conclusiones e informes durante su desempeño profesional.</p>
<p>6.4 Articular y desplegar procedimientos, procesos, protocolos, análisis propios, con rigor y actitud científica sobre asuntos de índole social, jurídica, económica, científica o ética, cuando sea preciso y pertinente en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).</p>	<p>-</p>
<p>Desempeños, deontología y ejercicio profesional en el marco de las intervenciones (AC_7)</p>	
<p>7.1 Conocer y saber aplicar los principios éticos y deontológicos y de justicia social en el desempeño e implicación profesional, así como tener hábitos de rigor científico y profesional y una actitud constante de servicio a los ciudadanos en el ejercicio de su práctica profesional con el que se pretenda la mejora, excelencia, calidad y eficiencia.</p>	<p>RAG-23. El/la estudiante será capaz de explicar los principios éticos y deontológicos y de justicia social, así como las normativas y condicionantes del ejercicio profesional de los/las graduados/as en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte para asegurar una práctica profesional responsable y promover la mejora, excelencia, calidad y eficiencia en el servicio a los ciudadanos.</p>
<p>7.2 Conocer, elaborar y saber aplicar los condicionantes ético-deontológicos, estructurales-organizativos, desempeño profesional y las normativas del ejercicio profesional de los Graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte); así como ser capaz de desarrollar un trabajo multidisciplinar.</p>	<p>RAG-24. El/la estudiante será capaz de distinguir las funciones, responsabilidades e importancia de los/las graduados/as en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, reflexionando crítica y autónomamente sobre su identidad en foros de encuentro de competencias profesionales.</p>

<p>7.3 Comprender, saber explicar y difundir las funciones, responsabilidades e importancia de un buen profesional Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte así como analizar, comprender, identificar y reflexionar de forma crítica y autónoma sobre su identidad, formación y desempeño profesional para conseguir los fines y beneficios propios de la actividad física y deporte de forma adecuada, segura, saludable y eficiente en todos los servicios físico-deportivos ofrecidos y prestados y en cualquier sector profesional de actividad física y deporte.</p>	<p>RAG-25. El/la estudiante será capaz de desarrollar sus competencias profesionales con un enfoque multidisciplinar en su trabajo, integrando conocimientos y habilidades de diversas áreas en entornos afines a su desempeño profesional.</p>
<p>Áreas de competencia transversales de la Universidad Pompeu Fabra y del Centro Universitario TecnoCampus</p> <p>Formulación resultados de aprendizaje genéricos (RAG) de la titulación</p>	
<p>(UPF) Competencia de género</p>	
<p>(UPF) Competencia de género:</p>	<p>RAG-26. El/la estudiante será capaz de reconocer las desigualdades por razones de sexo, género o cualquier otra diversidad vinculada a la identidad personal y actuar en consecuencia para evitar ningún tipo de discriminación.</p>
<p>(UPF) Competencias de ciudadanía global</p>	
<p>(UPF) Competencias de ciudadanía global:</p>	<p>RAG-27. El/la estudiante será capaz de desarrollar la capacidad de examinar con perspectiva global el mundo y sus retos, desde el compromiso con derechos fundamentales, la justicia social, la democracia y el medio ambiente para actuar personal y colectivamente para el bienestar planetario y el desarrollo sostenible.</p>
<p>(TecnoCampus) Emprendimiento y intraemprendimiento</p>	
<p>Emprendimiento y intraemprendimiento (Transversal TecnoCampus)</p>	<p>RAG-28. El/la estudiante será capaz de desarrollar las capacidades para crear valor para los otros, ya sea cultural, social o económico, a partir de la identificación de retos y necesidades actuales y de futuro, la generación de soluciones y la realización y desarrollo de estas soluciones en las prácticas curriculares y otras materias de su competencia.</p>

TABLA 4 - Nueva formulación de los Resultados de Aprendizaje Específicos (R.A.E.) a partir de las competencias genéricas de la Disposición 12774 del BOE.

Intervención educativa (AC_1)
RAE1 El/la estudiante será capaz de definir de manera efectiva los procedimientos, métodos y técnicas específicos que se utilizan en la enseñanza-aprendizaje en contextos de actividad física y deporte.
RAE2 El/la estudiante será capaz de describir mediante la identificación y comprensión de los procedimientos, métodos y técnicas que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diversos contextos de la actividad física y deporte de múltiples manifestaciones del movimiento humano, en una simulación de caso práctico académico.
RAE3 El/la estudiante será capaz de diseñar procesos metodológicos de enseñanza-aprendizaje basados en la observación, reflexión, análisis, diagnóstico, ejecución, evaluación técnico-científica y/o difusión del proceso.
RAE4 El/la estudiante será capaz de estructurar procesos metodológicos de enseñanza-aprendizaje basados en la observación, reflexión, análisis, diagnóstico, ejecución, evaluación técnico-científica y/o difusión del proceso.
RAE5 El/la estudiante será capaz de elaborar un plan de trabajo que incluya las habilidades motrices básicas, actividades físicas, ejercicios de mejora de la condición física, habilidades deportivas, juego, actividades expresivas corporales y de danza.
RAE6 El/la estudiante será capaz de explicar de manera efectiva las instrucciones que le permitan dirigir programas de actividad física y del deporte en su rol de educador/a.
RAE7 El/la estudiante será capaz de desarrollar practicas curriculares en el ámbito de la educación física y deporte elaborando planes de trabajo.
RAE8 El/la estudiante será capaz de interactuar como educador/a en diferentes contextos de intervención de la actividad física y del deporte a través de intervenciones en materias de su ámbito y en las prácticas curriculares.
RAE9 El/la estudiante será capaz de generar las intervenciones y acciones que respondan a necesidades específicas de salud, educación, rendimiento deportivo, o gestión deportiva.
Prevención, adaptación y mejora del rendimiento físico-deportivo y de la salud mediante la condición física y el ejercicio físico (AC_2)
RAE10 El/la estudiante será capaz de explicar conceptos fundamentales de anatomía, fisiología y biomecánica, estableciendo así las bases críticas para el análisis cualitativo y cuantitativo del ejercicio físico, la condición física, el entrenamiento y el rendimiento físico deportivo.
RAE11 El/la estudiante será capaz de identificar y relacionar conceptos anatómico-fisiológicos y biomecánicos a un nivel avanzado con la teoría del entrenamiento, para analizar y valorar la condición física, el rendimiento físico deportivo, el entrenamiento y la actividad física.
RAE12 El/la estudiante será capaz de nombrar los conceptos clave del entrenamiento, como las adaptaciones y posibles efectos adversos, métodos de entrenamiento, control de la carga de entrenamiento, organización de las sesiones y selección de contenidos y tareas.
RAE13 El/la estudiante será capaz de definir conceptos anatómico-fisiológicos y biomecánicos necesarios para sentar las bases del análisis y valoración del ejercicio físico, la condición física, el entrenamiento y el rendimiento físico deportivo.
RAE14 El/la estudiante será capaz de explicar conceptos anatómico-fisiológicos y biomecánicos necesarios para sentar las bases del análisis y valoración del ejercicio físico, la condición física, el entrenamiento y el rendimiento físico deportivo
RAE15 El/la estudiante será capaz evaluar características anatómicas, fisiológicas y biomecánicas determinantes para la práctica de ejercicio y actividad física, para la mejora de la condición física, la salud y el rendimiento físico deportivo.

RAE16 El/la estudiante será capaz de relacionar las características anatómicas, fisiológicas y biomecánicas diferenciales entre hombres y mujeres y con respecto a algunas poblaciones de carácter especial como son: niños y adolescentes, personas mayores (tercera edad), personas con movilidad reducida y personas con lesiones y/o patologías.

RAE17 El/la estudiante será capaz de aplicar intervenciones, procedimientos, estrategias, y actividades adecuadas basadas en el ejercicio y la actividad física, para la mejora de la condición física, la salud y el rendimiento físico deportivo, la prevención de riesgos para la salud y la reeducación y readaptación físico-deportiva.

RAE18 El/la estudiante será capaz de planificar intervenciones y actividades basadas en el ejercicio y la actividad física, para la mejora de la condición física, la salud y el rendimiento físico deportivo.

RAE19 El/la estudiante será capaz de diseñar intervenciones y actividades basadas en el ejercicio y la actividad física, para la mejora de la condición física, la salud y el rendimiento físico deportivo, la prevención de riesgos para la salud y la reeducación y readaptación físico-deportiva; adaptando la intervención a las necesidades individuales.

RAE20 El/la estudiante será capaz de estructurar intervenciones, procedimientos, estrategias, y actividades para la prevención de riesgos para la salud y la reeducación y readaptación físico-deportiva.

RAE21 El/la estudiante será capaz de estructurar intervenciones, procedimientos, estrategias, y actividades adecuadas basadas en el ejercicio y la actividad física, para la mejora de la condición física, la salud y el rendimiento físico deportivo

RAE22 El/la estudiante será capaz de generar y adaptar intervenciones de ejercicio basadas en evidencias científicas para mejorar capacidades individuales, resolviendo problemas y adaptándose a las necesidades de las personas en contextos deportivos y siguiendo prescripciones médicas cuando sea necesario.

RAE23 El/la estudiante será capaz de proponer intervenciones de ejercicio basadas en evidencias científicas para mejorar capacidades individuales, utilizando los recursos disponibles y adaptándose a las necesidades de las personas.

RAE24 El/la estudiante será capaz de implementar intervenciones de ejercicio basadas en evidencias científicas para mejorar capacidades del movimiento humano, adaptándose a las necesidades de diferentes poblaciones y siguiendo prescripciones médicas cuando sea necesario.

RAE25 El/la estudiante será capaz de adaptar intervenciones de ejercicio basadas en evidencias científicas para mejorar capacidades del movimiento humano, adaptándose a las necesidades de diferentes poblaciones y siguiendo prescripciones médicas cuando sea necesario.

RAE26 El/la estudiante será capaz de crear comportamientos que promuevan la salud y el bienestar mediante la actividad física en diversos contextos profesionales.

Promoción de hábitos saludables y autónomos mediante actividad física y deporte (AC_3)

RAE27 El/la estudiante será capaz de indicar qué actividades y programas de entrenamiento fomentan la adhesión a un estilo de vida activo y la práctica regular de actividad física y deporte.

RAE28 El/la estudiante será capaz de seleccionar programas de entrenamiento que fomenten un estilo de vida activo, mejorando salud y bienestar, adaptándose a diversas poblaciones y siguiendo prescripciones médicas.

RAE29 El/la estudiante será capaz de justificar programas de entrenamiento que fomenten un estilo de vida activo y una práctica segura de ejercicio, adaptados a la diversidad de género, edad y capacidades.

RAE30 El/la estudiante será capaz de preparar programas de ejercicio para un estilo de vida activo y saludable, adaptados a diversas necesidades y con enfoque inclusivo.

RAE31 El/la estudiante aportará la información necesaria para demostrar su capacidad de dirigir políticas y programas educativos para promover salud pública y actividad física, adaptados a las necesidades ciudadanas y colaborando con otros agentes

RAE32 El/la estudiante será capaz de comunicarse de manera efectiva y profesional con otros colectivos profesionales y con los participantes, empleando un enfoque integrador, ético y de respeto hacia la diversidad cultural y de género.

Intervención mediante las manifestaciones del movimiento humano (AC_4)

RAE33 El/la estudiante será capaz de identificar y describir las principales características de múltiples manifestaciones del movimiento humano. Esto incluye las habilidades motrices básicas, actividades físicas y habilidades deportivas.

RAE34 El/la estudiante será capaz de enumerar las principales características de las múltiples manifestaciones del movimiento humano.

RAE35 El/la estudiante será capaz de aplicar procesos metodológicos de aprendizaje y desarrollo motor, desarrollo de capacidades coordinativas y técnicas.

RAE36 El/la estudiante será capaz utilizar diferentes acciones de aprendizaje motriz adaptadas a necesidades individuales, enfocándose en poblaciones especiales y su desarrollo motor.

RAE37 El/la estudiante será capaz de idear diferentes procesos metodológicos de aprendizaje y desarrollo motor, desarrollo de capacidades coordinativas y técnicas y habilidades deportivas adaptando y/o individualizando la intervención a las necesidades individuales, con énfasis en las poblaciones de carácter especial.

Planificación, evaluación y dirección de los recursos y la actividad física y deporte (AC_5)

RAE38 El/la estudiante podrá citar y describir los elementos, la estructura, la situación y las características de las organizaciones relacionadas con la actividad física y el deporte, incluyendo los aspectos legislativos y jurídicos asociados.

RAE39 El/la estudiante será capaz de evaluar actividades físicas y deportivas, garantizando su adecuación a las necesidades individuales y contextuales, con enfoque inclusivo.

RAE40 El/la estudiante será capaz de llevar a cabo el desempeño profesional en actividad física y deporte, aplicando criterios técnicos y adaptándose a necesidades.

RAE41 El/la estudiante será capaz de aplicar habilidades de liderazgo y gestión de grupos dentro del ámbito de la actividad física y deportiva.

RAE42 El/la estudiante será capaz de utilizar recursos organizativos y materiales para ofrecer actividades físicas y deportivas seguras, eficientes y saludables, adaptadas a necesidades individuales y grupales.

RAE43 El/la estudiante será capaz de aplicar el asesoramiento, certificación y evaluación técnico-científica de las actividades físicas y deportivas, contribuyendo al diseño y elaboración de informes técnicos que mejoren la calidad y seguridad de los servicios en este ámbito.

Método y evidencia científica en la práctica (AC_6)

RAE44 El/la estudiante será capaz de reconocer las bases del método científico en ciencias de actividad física y deporte, incluyendo ética, justicia social y técnicas de investigación.

RAE45 El/la estudiante será capaz de ejecutar un proyecto de investigación en alguno de los ámbitos de las ciencias del deporte, fundamentado correctamente mediante un proceso de búsqueda y evaluación crítica de la mejor evidencia científica disponible.

RAE46 El/la estudiante será capaz de utilizar recursos y herramientas para formular hipótesis, conducir estudios empíricos e interpretar críticamente resultados, aportando conocimientos rigurosos en actividad física.

RAE47 El/la estudiante será capaz de argumentar mediante el análisis de la evidencia en entrenamiento para fundamentar y justificar sus decisiones profesionales con rigor científico.

RAE48 El/la estudiante será capaz de abordar de forma proactiva y emprendedora diversos problemas, desafíos y oportunidades en los distintos ámbitos de la actividad física y deporte, integrando el conocimiento de distintas disciplinas.

Desempeños, deontología y ejercicio profesional en el marco de las intervenciones (AC_7)

RAE49 El/la estudiante será capaz de identificar la tecnología e instrumentación específica de las ciencias de la actividad física y el deporte, para poder aplicarla en las valoraciones funcionales i en la mejora del rendimiento de sus atletas.

RAE50 El/la estudiante será capaz de seleccionar la mejor evidencia disponible, con rigor y pensamiento crítico, para sustentar, fundamentar y justificar todos los actos y decisiones en el ámbito de la actividad física y el deporte.

RAE51 El/la estudiante será capaz de debatir sobre la importancia de su profesión, reflexionando críticamente sobre su identidad y formación para promover la actividad física de manera adecuada.

RAE52 El/la estudiante será capaz de explicar la importancia de su profesión, reflexionando sobre su identidad y formación para promover la actividad física de manera segura y eficiente.

RAE53 El/la estudiante será capaz de comunicar de forma efectiva, convincente y con rigor científico, los resultados de su intervención profesional y de investigación en el ámbito de las ciencias de la actividad física y el deporte.

RAE54 El/la estudiante será capaz de desarrollar un enfoque multidisciplinar en su trabajo, integrando conocimientos y habilidades de diversas áreas para enriquecer su desempeño profesional en la actividad física y deporte.

RAE55 El/la estudiante será capaz de implantar un enfoque multidisciplinar en su trabajo.

RAE56 El/la estudiante será capaz de elaborar informes detallados y fundamentados que reflejen el análisis y la evaluación de las intervenciones realizadas, utilizando evidencia científica para justificar las decisiones tomadas.

RAE57 El/la estudiante será capaz de identificar las desigualdades y sesgos basados en el sexo, género y raza presentes en la investigación científica.

RAE58 El/la estudiante será capaz de combatir los sesgos en investigación y práctica deportiva, promoviendo la inclusión y equidad mediante conocimientos multidisciplinarios.

RAE59 El/la estudiante será capaz de adoptar prácticas inclusivas que prevengan la discriminación y contribuyan al cambio del paradigma actual hacia uno más equitativo y justo.

RAE60 El/la estudiante será competente para reconocer las disparidades relacionadas con el sexo, género y diversidad identitaria en el contexto deportivo y de ocio.

RAE61 El/la estudiante será capaz de utilizar metodologías de investigación para recolectar, analizar y presentar datos que contribuyan al conocimiento y la práctica en el campo de la actividad física y el deporte.

RAE62 El/la estudiante estará capacitado para abordar los desafíos globales con una perspectiva amplia y comprometida.

RAE63 El/la estudiante será capaz de argumentar para defender los derechos fundamentales, la justicia social, la democracia y la protección del medio ambiente a nivel personal y colectivo.

RAE64 El/la estudiante será capaz de diseñar evaluaciones de desempeño en diversas áreas de actividad física y deporte para mejorar programas y promover la eficacia de intervenciones.

RAE65 El/la estudiante será capaz de aplicar habilidades de emprendimiento sostenible y responsabilidad social en deporte y ocio, identificando desafíos y generando soluciones innovadoras para el bienestar colectivo.

RAE66 El/la estudiante será capaz de informar para promover la práctica de la actividad física como derecho fundamental y componente esencial de salud pública.

TABLA 5: Relación entre R.A.G.s y materias del plan de estudios

Materias del plan de estudios									
RAG	Materia 1	Materia 2	Materia 3	Materia 4	Materia 5	Materia 6	Materia 7	Materia 8	Materia 9
RAG1		X	X	X	X				
RAG2		X	X		X				
RAG3		X	X		X				
RAG4		X	X		X				X
RAG5	X					X	X		
RAG6				X		X	X		
RAG7	X			X		X	X		
RAG8	X			X		X	X		X
RAG9				X		X	X		
RAG10							X		X
RAG11							X		X
RAG12		X	X						
RAG13		X	X	X					
RAG14			X						X
RAG15								X	
RAG16								X	
RAG17								X	X
RAG18								X	
RAG19								X	X
RAG20	X	X				X	X		
RAG21	X					X	X		X
RAG22	X					X	X		X
RAG23	X								
RAG24	X							X	
RAG25								X	X
RAG26		X	X		X	X	X		X
RAG27			X		X			X	X
RAG28					X	X	X	X	X

TABLA 6: Relación entre R.A.E.s y materias del plan de estudios

AC	Materia 1	Materia 2	Materia 3	Materia 4	Materia 5	Materia 6	Materia 7	Materia 8	Materia 9
AC1					RAE1				
					RAE2				
					RAE3				
					RAE4				
			RAE5						
				RAE6					
					RAE7				
					RAE8				
AC2									RAE9
	RAE10								
						RAE11			
						RAE12			
	RAE13								
	RAE14								
						RAE15			
							RAE16		
							RAE17		
				RAE18					
						RAE19			
							RAE20		
				RAE21					
				RAE22					
					RAE23				
AC3									RAE24
			RAE25						
							RAE26		
							RAE27		
							RAE28		
						RAE29			
AC4							RAE30		
									RAE31
									RAE32
			RAE33						
			RAE34						
AC5		RAE35							
			RAE36						
				RAE37					
								RAE38	
AC5								RAE39	
								RAE40	
				RAE41					
								RAE42	
								RAE43	

AC6	RAE44								
	RAE45								
	RAE46								
						RAE47			
								RAE48	
AC7						RAE49			
	RAE50								
		RAE51							
		RAE52							
									RA53
									RA54
								RA55	
	RAE56								
		RAE57							
		RAE58							
		RAE59							
				RAE60					
									RAE61
		RAE62							
		RAE63							
				RA64					
							RAE65		
						RA66			
TOTAL	8	8	5	8	6	8	8	7	8

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso

Se podrá acceder al grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por diferentes vías según lo establecido en Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, así como en el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión.

No existen condiciones o pruebas de acceso específicas para el grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Para los grados de la Universidad Pompeu Fabra (UPF) es de aplicación la normativa académica aprobada por la Universidad que es consultable a través de la siguiente página web: <https://seuelectronica.upf.edu/es/regim-dels-ensenyaments>.

Se podrá acceder al grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por las diferentes vías que las regulaciones estatales establecen. Asimismo, se aplicarán las regulaciones estatales y las propias de la universidad en lo que se refiere a la admisión. Estas normas, según su vigencia, son consultables en la página web de la Universitat Pompeu Fabra (UPF) <https://seuelectronica.upf.edu/es/regim-dels-ensenyaments>

3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación

La admisión se realizará de acuerdo con las normativas y los procesos vigentes en cada momento, que son consultables en la página web de la Universitat Pompeu Fabra <https://www.upf.edu/web/graus/admissio>

Al grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte se podrá acceder desde cualquiera de los tipos de Bachillerato existentes, aunque la opción óptima para la adecuada preparación en contenidos básicos para estos estudios es el Bachillerato de ciencias y tecnología y/o el Bachillerato en humanidades y ciencias sociales.

No existen criterios de admisión y condiciones o pruebas de acceso especiales para el grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

También es posible el acceso desde los Ciclos Formativos de Grado Superior (CFGS) afines a grado, de manera especial desde: el CFGS de acondicionamiento físico y el CFGS enseñanza y animación socio-deportiva.

3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos

TABLA 7. Criterios específicos para el reconocimiento de créditos

<p>Reconocimiento por enseñanzas superiores no universitarias:</p> <p>Se reconocerán un máximo del 25% de ECTS de la titulación siguiendo las indicaciones del convenio de colaboración entre la Generalitat de Catalunya mediante el <i>Departament d'Educació i el Departament de recerca i universitats</i> y las universidades de Catalunya para el reconocimiento de créditos de CFGS o equivalentes y estudios universitarios.</p> <p>Enlace: https://www.tecnocampus.cat/convalidacions-i-reconeixements/convalidacions-de-cfgs</p> <p>Así mismo, les facilitamos el enlace de la web de la Generalitat de Catalunya en donde consta la relación de CFGS que se reconocen en el Centro universitario TecnoCampus para el grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte</p> <p>https://universitats.gencat.cat/ca/detalls/oferta/2187-Ciencias-de-lActivitat-Fisica-i-de-lEsport-Tecnocampus</p> <p>Se adjunta convenio en el pdf del apartado superior: Reconocimiento de Créditos cursados en centros de formación profesional de grado superior.: Conveni de col·laboració entre l'administració la generalitat de catalunya, mitjançant el departament d'educació i el departament de recerca i universitats, i les universitats del sistema universitari de catalunya, per al reconeixement de crèdits entre cicles formatius de grau superior, o equivalents, i estudis universitaris.</p>	<p>Número máximo de ECTS: 60</p>
<p>Reconocimiento por experiencia profesional o laboral:</p> <p>No procede</p>	<p>Número máximo de ECTS: -</p>
<p>Reconocimiento por experiencia profesional o laboral:</p> <p>No procede</p>	<p>Número máximo de ECTS: -</p>

Según la Normativa Académica y protocolos de Centro Universitario TecnoCampus, se podrá acceder al grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por diferentes vías según lo establecido en Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, así como en el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión. Esta normativa sigue el artículo 10 del real decreto 822/2021, de 28 de septiembre. No existen condiciones o pruebas de acceso específicas para el grado.

3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

Se adjunta documento con toda la información detallada del proceso para la organización de la movilidad.

Descripción proceso SIGC:

[Anexo-1. Gestionar els programes de mobilitat i intercanvi de l'estudiant.pdf](#)

Información pública sobre movilidad internacional de los estudiantes:
<https://www.tecnocampus.cat/es/oficina-internacional/presentacio-serveis-mobilitat-internacional>



Grau en Ciències de l'Activitat Física i de l'Esport (CAFE)

ERASMUS					
Universitat	País	Idioma	Nivell	Places	Condicions
Vrije Universiteit Brussel	Bèlgica	Anglès	B2.2	2	
Hogeschool Van Arnhem en Nijmegen	Holanda	Anglès	B2.2	2	No es pot fer el practicum.
Pécsi tudományegyetem	Hongria	Anglès	B2.2	6	No es pot fer el practicum. Comparteix places amb Infermeria i Fisio
Universta' degli Studi di Cagliari	Itàlia	Anglès	B2.2	8	Recomanacions: 4rt curs 2T i 3T perquè només hi ha pràctiques. Comparteix places amb Infermeria.
Universita Degli Studi Di Roma Foro Italico	Itàlia	Anglès	B2.2	2	Recomanacions: 4rt curs 2T i 3T perquè només hi ha pràctiques.
Akademia Wychowania Fizycznego Józefa Piłsudskiego	Polònia	Anglès	B2.2	4	No es pot fer el practicum. Comparteix places amb Fisioteràpia i la Doble Fisio/CAFE
Instituto Politécnico de Leiria	Portugal	Anglès	B1.2	3	Recomanacions: 4rt curs 2T i 3T perquè només hi ha pràctiques. Comparteix places amb INF, FISIO, FISIO+CAFE
West University of Timisoara	Romania	Anglès	B1.2	2	Recomanacions: 4rt curs 2T i 3T perquè només hi ha pràctiques
CONVENI BILATERAL / STUDY ABROAD					
Universitat	País	Idioma	Nivell	Places	Condicions
Universidade de Fortaleza (UNIFOR)	Brasil	Anglès	B1.2	2	Recomanacions: 4rt curs 2T i 3T perquè només hi ha pràctiques. Comparteix places amb Infermeria.
Universidad Mayor	Xile	Castellà	-	2	Recomanacions: 4rt curs 2T i 3T perquè només hi ha pràctiques. Comparteix places amb Infermeria.

Recomanacions: mobilitat recomanable al 4t curs, durant 2n i 3r trimestre. Caldrà gestionar la realització del TFG.

Cuadro resumen de movilidad del grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1. Estructura básica de las enseñanzas

4.1.a) Resumen del plan de estudios

TABLA 8a. Resumen del plan de estudios

Tipología de créditos	Número total de créditos
Formación básica	60 ECTS
Formación obligatoria	120 ECTS
Optativas	42 ECTS*
Prácticas académicas externas (obligatorias)	12 ECTS
Trabajo de fin de grado	6 ECTS
Total	240 ECTS

**La distribución de ECTS por curso académico incluye el programa de movilidad (con un máximo de 30 ECTS) y la Formación Transversal de Libre Elección (con un máximo de 18 ECTS).*

TABLA 8b. Resumen del plan de estudios (estructura trimestral)

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
Curso 1	ECTS: 24. Asignaturas: Anatomía aplicada a la actividad física y el deporte (FB – 6 ECTS). Deportes individuales I (FO – 6 ECTS). Psicología de la actividad Física y del deporte (FB – 6 ECTS). Expresión corporal (FO – 6 ECTS).	ECTS: 18. Asignaturas: Teoría y práctica del juego. (FO – 6 ECTS). Fisiología del ejercicio I (FB – 6 ECTS). Manifestaciones básicas de la motricidad (FO – 6 ECTS).	ECTS: 18. Asignaturas: Fisiología del Ejercicio II (FB – 6 ECTS). Análisis de la estructura funcional de los deportes y del ejercicio físico (FO – 6 ECTS). Deportes colectivos I (FO – 6 ECTS).
	Trimestre 4	Trimestre 5	Trimestre 6
Curso 2	ECTS: 18. Asignaturas: Deportes colectivos II (FO – 6 ECTS). Pedagogía y principios didácticos de la actividad física y del deporte (FO – 6 ECTS). Biomecánica de la actividad física y del deporte (FB – 6 ECTS).	ECTS: 24. Asignaturas: Programación de la enseñanza en la actividad física i el deporte (FB – 6 ECTS). Aprendizaje y desarrollo motor (FB – 6 ECTS). Sociología e historia de la actividad física y del deporte (FB – 6 ECTS). Cinesiología del ejercicio (FB – 6 ECTS).	ECTS: 18. Asignaturas: Deportes Individuales II (FO – 6 ECTS). Metodología de la investigación, bioestadística y análisis de datos en ciencias de la actividad física y deporte. (FB – 6 ECTS). Teoría y práctica del entrenamiento I (FO – 6 ECTS)
	Trimestre 7	Trimestre 8	Trimestre 9
Curso 3	ECTS: 18. Asignaturas: Fisiopatología en la actividad física y el deporte (FO – 6 ECTS) Teoría y práctica del entrenamiento II (FO – 6 ECTS) Didáctica de la educación física (FO – 6 ECTS)	ECTS: 18. Asignaturas: Prescripción del ejercicio física para la salud (FO – 6 ECTS) Actividades físicas en la sala de fitness (FO – 6 ECTS) Actividad física adaptada (FO – 6 ECTS)	ECTS: 24. Asignaturas: Bases económico financieras y contratación en actividad física y deporte (FO – 6 ECTS) Deportes colectivos III (FO – 6 ECTS) Teoría y práctica del entrenamiento III (FO – 6 ECTS) Emprendimiento en deporte, ocio y animación turística (FO – 6 ECTS)
	Trimestre 10	Trimestre 11	Trimestre 12
Curso 4	ECTS: 12 a 24. Asignaturas: Mención deportes náuticos (OPT – 12 ECTS) Deportes náuticos I Primeros auxilios y socorrismo *OPTATIVAS no relacionadas con la mención	ECTS: 12 a 24. Asignaturas: Mención deportes náuticos (OPT – 12 ECTS) Gestión y dirección de puertos deportivos Innovación, emprendimiento e idea de negocio *OPTATIVAS no relacionadas con la mención	ECTS: 12 a 24. Asignaturas: Mención deportes náuticos (OPT - 18 ECTS) Deportes náuticos II Actividades subacuáticas Actividades en el medio natural *OPTATIVAS no relacionadas con la mención
	Prácticum 1 (PRA1 – 6 ECTS) Prácticum 2 (PRA2 – 6 ECTS) Trabajo final de grado (TFG – 6 ECTS)		

(FB = Formación Básica) (FO = Formación Obligatoria) (OPT = Optativas) (PRA = Practicas externas) (TFG = Trabajo Final de Grado)

*Las optativas que no forman parte de la mención, se ofertaran en 4º curso, entre el 1r, 2º y 3r trimestre y en función de la demanda de los estudiantes. Se deberá hacer un mínimo de 1 optativa y un máximo de 3 en cada trimestre, llegando a cursar 7 asignaturas optativas (42 ECTS).

TABLA 8c. Estructura de las menciones/especialidades

Denominación	Asignaturas	Trimestre	ECTS
Mención. Deportes náuticos (48 ECTS)	Deportes náuticos I	10	6
	Primeros auxilios y socorrismo	10	6
	Gestión y dirección de puertos deportivos	11	6
	Innovación, emprendimiento e idea de negocio	11	6
	Deportes náuticos II	12	6
	Actividades subacuáticas	12	6
	Actividades en el medio natural	12	6
	Trabajo final de grado	10 – 11 – 12	6

TABLA 8d. Formación básica, rama de conocimiento y ámbitos de conocimiento

FORMACIÓN BÁSICA					
Denominación de la asignatura	Tipología	Curso	Trimestre	Créditos	Idioma
Anatomía aplicada a la actividad física y el deporte	Básica	1	1	6	Catalán/ Castellano
Rama: Ciencias de la salud Ámbito de conocimiento: Actividad física y ciencias del deporte Materia 1 del plan de estudios> Fundamentos biológicos, mecánicos y científicos de la motricidad humana.					
Fisiología del ejercicio I	Básica	1	2	6	Catalán/ Castellano
Rama: Ciencias de la salud Ámbito de conocimiento: Actividad física y ciencias del deporte Materia 1 del plan de estudios> Fundamentos biológicos, mecánicos y científicos de la motricidad humana					
Fisiología del ejercicio II	Básica	1	3	6	Catalán/ Castellano
Rama: Ciencias de la salud Ámbito de conocimiento: Actividad física y ciencias del deporte Materia 1 del plan de estudios> Fundamentos biológicos, mecánicos y científicos de la motricidad humana.					
Biomecánica de la actividad física y del deporte	Básica	2	1	6	Catalán/ Castellano
Rama: Ciencias de la salud Ámbito de conocimiento: Actividad física y ciencias del deporte Materia 1 del plan de estudios> Fundamentos biológicos, mecánicos y científicos de la motricidad humana					
Cinesiología del ejercicio	Básica	2	2	6	Catalán/ Castellano

<p>Rama: Ciencias de la salud Ámbito de conocimiento: Actividad física y ciencias del deporte Materia 1 del plan de estudios> Fundamentos biológicos, mecánicos y científicos de la motricidad humana</p>					
Metodología de la investigación, bioestadística y análisis de datos en las ciencias de la actividad física y deporte	Básica	2	3	6	Catalán/ Castellano
<p>Rama: Ciencias de la salud Ámbito de conocimiento: Actividad física y ciencias del deporte Materia 1 del plan de estudios> Fundamentos biológicos, mecánicos y científicos de la motricidad humana</p>					
Psicología de la actividad física i del deporte	Básica	1	1	6	Catalán/ Castellano
<p>Rama: Ciencias de la salud Ámbito de conocimiento: Ciencias del comportamiento y psicología Materia 2 del plan de estudios> Fundamentos comportamentales y sociales de la motricidad humana</p>					
Sociología e historia de la actividad física y del deporte	Básica	2	2	6	Catalán/ Castellano
<p>Rama: Ciencias de la salud Ámbito de conocimiento: Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales Materia 2 del plan de estudios> Fundamentos comportamentales y sociales de la motricidad humana</p>					
Aprendizaje y desarrollo motor	Básica	2	2	6	Catalán/ Castellano
<p>Rama: Ciencias de la salud Ámbito de conocimiento: Ciencias del comportamiento y psicología Materia 2 del plan de estudios> Fundamentos comportamentales y sociales de la motricidad humana</p>					
Programación de la enseñanza de la actividad física y del deporte	Básica	2	2	6	Catalán/ Castellano
<p>Rama: Ciencias de la salud Ámbito de conocimiento: Ciencias de la educación Materia 2 del plan de estudios> Fundamentos comportamentales y sociales de la motricidad humana</p>					

4.1.b) Plan de estudios detallado

TABLA 9. Plan de estudios detallado

Materia 1: Formación Básica. Fundamentos biológicos, mecánicos y científicos de la motricidad humana.						
Número de créditos ECTS	36					
Tipología	Formación básica					
Organización temporal	Trimestral					
Modalidad	Presencial					
Resultados del aprendizaje	RAE10 – RAE13 – RAE14– RAE44 – RAE45 – RAE46 – RAE50 – RAE56					
Asignaturas	Denominación	Tipología	Curso	Trimestre	ECTS	Idioma
	Anatomía aplicada a la actividad física y el deporte	Básica	1	1	6	Catalán Castellano
	Fisiología del ejercicio I	Básica	1	2	6	Catalán Castellano
	Fisiología del ejercicio II	Básica	1	3	6	Catalán Castellano
	Biomecánica de la actividad física y del deporte	Básica	2	4	6	Catalán Castellano
	Cinesiología del ejercicio	Básica	2	5	6	Catalán Castellano
	Metodología de la investigación, bioestadística y análisis de datos en las ciencias de la actividad física y el deporte	Básica	2	6	6	Catalán Castellano

Materia 2: Formación Básica. Fundamentos comportamentales y sociales de la motricidad humana.						
Número de créditos ECTS	24					
Tipología	Formación básica					
Organización temporal	Trimestral					
Modalidad	Presencial					
Resultados del aprendizaje	RAE35 – RAE51 – RAE52 – RAE57 – RAE58– RAE59 – RAE62 – RAE63					
Asignaturas	Denominación	Tipología	Curso	Trimestre	ECTS	Idioma
	Psicología de la actividad física i del deporte	Básica	1	1	6	Catalán Castellano

	Sociología e historia de la actividad física y del deporte	Básica	2	5	6	Catalán Castellano
	Aprendizaje y desarrollo motor	Básica	2	5	6	Catalán Castellano
	Programación de la enseñanza de la actividad física y del deporte	Básica	2	5	6	Catalán Castellano

Materia 3: Formación obligatoria. Manifestaciones de la motricidad humana.

Número de créditos ECTS	18					
Tipología	Formación obligatoria					
Organización temporal	Trimestral					
Modalidad	Presencial					
Resultados del aprendizaje	RAE5 – RAE25 – RAE33 – RAE34 – RAE36					
Asignaturas	Denominación	Tipología	Curso	Trimestre	ECTS	Idioma
	Expresión Corporal	Obligatoria	1	1	6	Catalán Castellano
	Teoría y práctica del juego	Obligatoria	1	2	6	Catalán Castellano
	Manifestaciones básicas de la motricidad	Obligatoria	1	2	6	Catalán Castellano

Materia 4: Formación obligatoria: Fundamentos de los deportes.

Número de créditos ECTS	42					
Tipología	Formación obligatoria					
Organización temporal	Trimestral					
Modalidad	Presencial					
Resultados del aprendizaje	RAE6 – RAE18 – RAE21 – RAE22 – RAE37 – RAE41 – RAE60 – RAE64					
Asignaturas	Denominación	Tipología	Curso	Trimestre	ECTS	Idioma
	Deportes individuales I	Obligatoria	1	1	6	Catalán Castellano

	Deportes individuales II	Obligatoria	2	6	6	Catalán Castellano
	Deportes colectivos I	Obligatoria	1	3	6	Catalán Castellano
	Deportes colectivos II	Obligatoria	2	4	6	Catalán Castellano
	Deportes colectivos III	Obligatoria	3	9	6	Catalán Castellano
	Análisis de la estructura funcional de los deportes y del ejercicio físico	Obligatoria	1	3	6	Catalán Castellano
	Teoría y práctica del entrenamiento III	Obligatoria	3	9	6	Catalán Castellano

Materia 5: Formación obligatoria específica: Enseñanza de la actividad física y del deporte.

Número de créditos ECTS	12					
Tipología	Formación obligatoria específica					
Organización temporal	Trimestral					
Modalidad	Presencial					
Resultados del aprendizaje	RAE1 – RAE2 – RAE3 – RAE4 – RAE6 – RAE7 – RAE8 – RAE57 – RAE59					
Asignaturas	Denominación	Tipología	Curso	Trimestre	ECTS	Idioma
	Pedagogía y principios didácticos de la actividad física y del deporte	Obligatoria	2	4	6	Catalán Castellano
	Didáctica de la educación Física	Obligatoria	3	7	6	Catalán Castellano

Materia 6: Formación obligatoria específica: Ejercicio físico, condición física y entrenamiento físico-deportivo.

Número de créditos ECTS	18					
Tipología	Formación obligatoria específica					
Organización temporal	Trimestral					
Modalidad	Presencial					
Resultados del aprendizaje	RAE11 – RAE12 – RAE15 – RAE19 – RAE23 – RAE29 – RAE47 – RAE49					
Asignaturas	Denominación	Tipología	Curso	Trimestre	ECTS	Idioma
	Teoría y práctica del entrenamiento I	Obligatoria	2	6	6	Catalán Castellano
	Teoría y práctica del entrenamiento II	Obligatoria	3	7	6	Catalán Castellano
	Actividades físicas en la sala de fitness	Obligatoria	3	8	6	Catalán Castellano

Materia 7: Formación obligatoria específica: Actividad física y ejercicio físico para la salud y con poblaciones especiales.

Número de créditos ECTS	18					
Tipología	Formación obligatoria específica					
Organización temporal	Trimestral					
Modalidad	Presencial					
Resultados del aprendizaje	RAE16 – RAE17 – RAE20 – RAE26 – RAE27 – RAE28 – RAE30 – RAE66					
Asignaturas	Denominación	Tipología	Curso	Trimestre	ECTS	Idioma
	Fisiopatología en la actividad física y en el deporte	Obligatoria	3	7	6	Catalán Castellano
	Actividad física adaptada	Obligatoria	3	8	6	Catalán Castellano
	Prescripción del ejercicio física para la salud	Obligatoria	3	8	6	Catalán Castellano

Materia 8: Formación obligatoria específica: Organización y dirección deportiva.						
Número de créditos ECTS	12					
Tipología	Formación obligatoria específica					
Organización temporal	Trimestral					
Modalidad	Presencial					
Resultados del aprendizaje	RAE38 – RAE39 – RAE40 – RAE42 – RAE43 – RAE55 – RAE65					
Asignaturas	Denominación	Tipología	Curso	Trimestre	ECTS	Idioma
	Bases Económico-Financieras y Contratación en la Actividad Física y el deporte	Obligatoria	3	9	6	Catalán Castellano
	Emprendimiento en deporte, ocio y animación turística	Obligatoria	3	9	6	Catalán Castellano

Materia 9: Prácticas académicas externas y trabajo final de grado						
Número de créditos ECTS	18					
Tipología	Prácticas externas y trabajo final de grado					
Organización temporal	Anual					
Modalidad	Presencial					
Resultados del aprendizaje	RAE9 – RAE24 – RAE31 – RAE32 – RAE48 – RAE53 – RAE54 – RAE61					
Asignaturas	Denominación	Tipología	Curso	Trimestre	ECTS	Idioma
	Prácticum 1	PRA	4	10, 11, 12	6	Catalán Castellano
	Prácticum 2	PRA	4	10, 11, 12	6	Catalán Castellano
	Trabajo final de grado	TFG	4	10, 11, 12	6	Catalán Castellano Inglés

Materia 10: Optativas relacionadas con la mención						
Número de créditos ECTS	42					
Tipología	Formación optativa					
Organización temporal	trimestral					
Modalidad	Presencial					
Resultados del aprendizaje	RAE6 – RAE21 – RAE26 – RAE32 – RAE41 – RAE55 – RAE58 – RAE 63 – RAE64					
Asignaturas	Denominación	Tipología	Curso	Trimestre	ECTS	Idioma
	Deportes náuticos I	Optativa	4	10	6	Catalán Castellano
	Primeros auxilios y socorrismo	Optativa	4	10	6	Catalán Castellano
	Gestión y dirección de puertos deportivos	Optativa	4	11	6	Catalán Castellano
	Innovación, emprendimiento e idea de negocio	Optativa	4	11	6	Catalán Castellano
	Deportes náuticos II	Optativa	4	12	6	Catalán Castellano
	Actividades subacuáticas	Optativa	4	12	6	Catalán Castellano
	Actividades en el medio natural	Optativa	4	12	6	Catalán Castellano

Materia 10 bis: *Optativas no relacionadas con la mención						
Número de créditos ECTS	138					
Tipología	Formación optativa					
Organización temporal	trimestral					
Modalidad	Presencial					
Resultados del aprendizaje	Los resultados de aprendizaje específicos de las asignaturas optativas no relacionadas con la mención estarán disponibles para los alumnos/as en la Guía Docente de la asignatura, que podrán consultar antes de matricularse.					
Asignaturas	Denominación	Tipología	Curso	Trimestre	ECTS	Idioma
	English for Health	Optativa	4	*	6	Inglés
	Nutrición y ayudas ergogénicas	Optativa	4	*	6	Catalán Castellano
	Nuevas tecnologías aplicadas a las ciencias del deporte	Optativa	4	*	6	Catalán Castellano
	Readaptación físico-deportiva	Optativa	4	*	6	Catalán Castellano
	Entrenamiento funcional avanzado	Optativa	4	*	6	Catalán Castellano
	Promoción y Prescripción de ejercicio físico en poblaciones especiales	Optativa	4	*	6	Catalán Castellano
	Psicología de la lesión	Optativa	4	*	6	Catalán Castellano
	Análisis avanzado de datos aplicado a las ciencias del deporte	Optativa	4	*	6	Catalán Castellano
	Acciones para el cambio sociocultural: multiculturalidad y género	Optativa	4	*	6	Catalán Castellano
	Aspectos didácticos y organizativos de la educación secundaria obligatoria	Optativa	4	*	6	Catalán Castellano
	Especialización en deportes individuales	Optativa	4	*	6	Catalán Castellano

Especialización en deportes colectivos	Optativa	4	*	6	Catalán Castellano
Control de la carga en el deporte: Métodos de screening y valoración para la monitorización de la carga en rendimiento y salud	Optativa	4	*	6	Catalán Castellano
Nuevas tendencias de entrenamiento personal para el rendimiento y la salud	Optativa	4	*	6	Catalán Castellano
Optimización avanzada del entrenamiento deportivo para el rendimiento y la salud	Optativa	4	*	6	Catalán Castellano
Innovación educativa y TIC en educación física	Optativa	4	*	6	Catalán Castellano
Gestión de la marca personal y RRSS	Optativa	4	*	6	Catalán Castellano
Itinerario Emprendedor	Optativa	4	*	6	Catalán Castellano
Organización y planificación de eventos deportivos	Optativa	4	*	6	Catalán Castellano
Educación para la salud y estilos de vida saludables	Optativa	4	*	6	Catalán Castellano
Agentes de salud	Optativa	4	*	6	Catalán Castellano
Técnicas de reeducación postural, relajación y respiración.	Optativa	4	*	6	Catalán Castellano
Deportes emergentes	Optativa	4	*	6	Catalán Castellano

* Las optativas que no forman parte de la mención, se ofertaran en cuarto curso entre el 10º, 11º y 12º trimestre y en función de la demanda de los estudiantes. Deberán cursarse 42 ECTS de asignaturas optativas.

4.2. Actividades y metodologías docentes

TABLA 10. Metodologías docentes

Código	Metodología docente
MD1	Aprendizaje basado en problemas (ABP): desarrollar conocimientos activos a través de la resolución de problemas.
MD2	Aprendizaje orientado a proyectos (AOP): realización de un proyecto para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
MD3	Resolución de ejercicios y problemas mediante la investigación: ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos.
MD4	Aprendizaje-Servicio (ApS)
MD5	Aprendizaje basado en retos (ABRetos): desarrollar conocimientos activos a través de retos propuestos
MD6	Ludificación
MD7	Aprendizaje basado en clase invertida: <i>Flipped classroom</i>
MD8	Método expositivo o lección magistral: transmitir conocimientos y activar los procesos cognitivos del estudiante mediante un aprendizaje unidireccional.

4.2.a) Materias básicas, obligatorias y optativas

En la sistematización de las actividades realizadas por el alumno, un primer criterio atiende al carácter presencial o no presencial de la actividad (se toma en consideración si el profesor y el alumnado deben compartir un espacio y tiempo determinados). Un segundo criterio responde a la necesidad de encontrar un equilibrio entre la diversidad metodológica y la posibilidad de aplicación práctica. Será fundamental que los alumnos se enriquezcan trabajando de una forma equilibrada en todo tipo de actividades formativas. Es por esta razón, que esta consideración se tiene en cuenta sobre la distribución equilibrada de las actividades formativas, que a continuación se detallan, entre todas las materias del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

TABLA 11. Actividades formativas

Código	Actividad formativa
AFP1	Clase magistral con metodología expositiva
AFP2	Seminarios: ABP, juegos de rol, brainstorming, mapas conceptuales, estudio de casos
AFP3	Realización de trabajos en grupo o individualmente (AOP, ABR)
AFP4	Presentación oral, defensa de ejercicios y trabajos
AFP5	Seminarios de práctica en un entorno profesional (prácticas curriculares)
AFP6	Tutorías de los trabajos grupales e individuales
AFP7	Actividad en simulación en competencias, y habilidades transversales y específicas
AFP8	Aprendizaje autónomo: Análisis y lectura de bibliografía relacionada con la disciplina

4.2.b) Prácticas académicas externas (obligatorias)

Las prácticas académicas externas del grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte se estructuran en dos asignaturas obligatorias de 12 ECTS (Prácticum 1 y Prácticum 2). El objetivo de las prácticas académicas externas es que los alumnos consoliden competencias profesionales acordes a la formación académica recibida en los estudios de grado. Se fomentará que esta ocupación profesional se centre en ofrecer plazas en empresas próximas al centro educativo, ofrecer plazas en centros donde se puedan identificar necesidades laborales de acuerdo con el perfil de nuestro alumnado y que los/las tutores/as profesionales tengan experiencia y excelencia para poder dar valor a la formación del prácticum. Estos centros pueden ser de cualquier de las salidas profesionales posibles: educación secundaria obligatoria, bachillerato y ciclos formativos de grado medio y/o superior, salud y bienestar, rendimiento deportivo, ocio/recreación y gestión deportiva.

Las asignaturas de Prácticum 1 y Prácticum 2 serán gestionadas por una comisión de profesores de TecnoCampus (Comisión de Prácticum), que también realizará funciones de docencia (impartición de seminarios), y de evaluación. En estas asignaturas, cada alumno tendrá asignado un tutor académico y un tutor profesional.

Cada Prácticum consta de 6 ECTS, que suponen 150 horas de dedicación total, distribuidas de la siguiente manera:

- Horas presenciales en el centro de prácticas (75% de cada asignatura → 4,5 ECTS / 112,5 horas). El estudiante realizará las labores profesionales que sean encomendadas por los responsables del centro, el tutor profesional y el tutor académico.
- Actividades formativas complementarias (25% de cada asignatura → 1,5 ECTS / 37,5 horas), distribuidas orientativamente de la siguiente forma:
 - Tutorías, seguimiento individual y resolución de problemas por parte de la comisión de Prácticum, tutores profesionales y académicos, así como reuniones de preparación y seguimiento (0,2 ECTS / 5 horas).

- Elaboración y preparación de comunicación de resultados de prácticas (0,2 ECTS / 5 horas).
- Seminarios formativos grupales (0,3 ECTS / 7,5 horas).
- Elaboración del trabajo final de prácticas (memoria de prácticas) (0,8 ECTS / 18 horas).

TecnoCampus sigue la normativa de prácticas externas de la UPF en general. La información sobre las principales características del Prácticum en cuanto a la planificación, validación, ejecución y supervisión se encuentran en los siguientes documentos que quedan disponibles de forma pública:

- [Normativas académicas y de prácticas externas TecnoCampus](#)
- [Relación de instituciones y centros de prácticas](#)

4.2.c) Trabajo de final de Grado

El Trabajo Final de Grado (TFG) en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte es una asignatura obligatoria de 6 ECTS.

El TFG se define como un trabajo autónomo, individual y original que consiste en la elaboración, presentación y/o defensa de un proyecto o estudio que permita al alumnado mostrar la formación recibida en el Grado.

Los contenidos de cada TFG pueden corresponder a alguno de estos tipos de trabajo:

- Trabajos experimentales/empíricos relacionados con la titulación, que podrán desarrollarse en laboratorios, grupos de investigación, empresas, entidades y otras instituciones.
- Trabajos de revisión, documentación e investigación bibliográfica en alguno de los campos relacionados con la titulación.
- Trabajos de carácter aplicado y/o vinculados al Prácticum.
- Trabajos de diseño y planificación de proyectos de actuación vinculados a alguno de los ámbitos profesionales.
- Otros trabajos que corresponderán a la oferta específica de un especialista o del mismo estudiante, no ajustada a las modalidades anteriores.

Este trabajo evalúa las competencias adquiridas a lo largo del grado y consolida la metodología científica aplicada al desarrollo profesional. La asignatura implica predominantemente el trabajo autónomo del/de la estudiante con la supervisión continua por un director/a. Además, también se propondrán diversos seminarios formativos durante el curso para proporcionar las herramientas necesarias para la consecución satisfactoria del trabajo. La asignatura se desarrolla a lo largo del cuarto curso.

La evaluación se realiza a través de entregas parciales de seguimiento (evaluación continua) y una entrega final del TFG, y culmina en una defensa pública del trabajo ante un tribunal de evaluación independiente. La evaluación considera la elaboración, presentación y argumentación del trabajo, la aplicación de conocimientos adquiridos durante el grado y la capacidad de resolución de problemas relevantes en el campo de estudio.

Información sobre las principales características del TFG en cuanto a la planificación, validación, ejecución y supervisión de éste en:

- Normativa reguladora del Trabajo Final de Grado.

Dado que para obtener la mención en deportes náuticos es necesario cursar 48 ECTS entre optativas (42 ECTS) y TFG (6 ECTS), el Trabajo Final de Grado que se quiera vincular a la mención en deportes náuticos estará relacionado con temas referentes a deportes náuticos, gestión y dirección de puertos, actividades subacuáticas y demás temas relacionados con la mención.

4.3. Sistemas de evaluación

4.3.a) Evaluación de las materias básicas, obligatorias y optativas

El sistema de evaluación se realizará según las directrices de la Normativa Académica de las Enseñanzas de Grado de la Universidad Pompeu Fabra. Los resultados obtenidos por los y las estudiantes se expresarán en calificaciones numéricas, de acuerdo con la escala prevista en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional:

- 0,0 – 4,9: Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9: Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9: Notable (NT)
- 9,0 – 10: Sobresaliente (SB).

TABLA 12. Sistemas de evaluación

Código	Sistema de evaluación	Descripción del sistema de evaluación
SE1	Portafolio electrónico (e-portafolio)	Se usan matrices de calificación presentadas como tablas de doble entrada donde se enumeran los aspectos que serán evaluados y los diferentes niveles de logro ejecución para cada uno. Permite que el alumno no sea solamente evaluado sino también guiado.
SE2	Exposición oral	Exposiciones orales, individuales y/o grupales, por parte del estudiante, evaluando la adecuación al tema propuesto, la metodología, los resultados, la bibliografía y las

		conclusiones, así como la competencia comunicativa y la capacidad de comprensión y exposición tanto de forma escrita y oral. Entrevistas individuales y/o grupales. Uso de rúbricas.
SE3	Examen	Examen presencial parcial y/o final de la asignatura: Pruebas escritas, pruebas tipos test, cuestionarios de verdadero o falso, de opción múltiple, apareamiento de elementos, respuestas cortas o de desarrollo. Resolución de casos prácticos. También se incluyen los test en línea que facilitan la autoevaluación y retroalimentación inmediata si la evaluación es en línea.
SE4	Trabajos asignatura	Presentación de la memoria escrita, parcial y/o final, de trabajos individuales o grupales que incluyen tanto elementos prácticos como teóricos, evaluando la adecuación en el tema propuesto, metodología, resultados, bibliografía y conclusiones. Los trabajos grupales tienen que permitir evaluar las competencias transversales y técnico-teóricas, así como el trabajo en equipo y su organización.
SE5	Autoevaluación	Evaluación hecha por el mismo sujeto o colectivo objeto de la evaluación. Engloba el autoconocimiento y el conjunto de valoraciones que cada individuo hace de su tarea y, en su caso, de su persona y permite orientar la actividad hacia las metas deseadas (función de autorregulación).
SE6	Evaluación entre iguales (2P2) o coevaluación	Forma de evaluar colaborativa en la que los participantes hacen una valoración sobre el proceso o producto de aprendizaje de todos o de algún estudiante o grupo de estudiantes. Promueve la colaboración y la cooperación entre los estudiantes.
SE7	Elaboración del TFG	Evaluación de la confección del documento correspondiente al TFG que los alumnos realizan bajo la supervisión del profesorado asignado de una manera tutorial.
SE8	Defensa del TFG	Acto público de defensa delante del tribunal de la metodología y conclusiones obtenidas en el trabajo objeto de la investigación.
SE9	Evaluación de las prácticas	Evaluación prácticas profesionales (prácticas académicas externas) a) Informes de los tutores externos correspondientes, sobre el ejercicio del estudiante en un entorno profesional, actitud y participación. b) Memoria escrita del alumno de su experiencia, valorando las competencias, las habilidades y los conocimientos adquiridos. c) El tutor académico determina la evaluación final teniendo en cuenta la memoria de prácticas y el informe del tutor externo.

Fuente: Guia docència i aula global del Center for Learning Innovation and Knowledge (CLIK, 2017)
<https://repositori.upf.edu/handle/10230/4987>

4.3.b) Evaluación de las Prácticas académicas externas (obligatorias)

La evaluación de las prácticas académicas externas será continua e independiente a lo largo de cada una de las asignaturas (Prácticum 1 y Prácticum 2) y basada en diferentes evidencias de aprendizaje. La calificación final se distribuirá de la siguiente manera (Entre paréntesis se presenta una horquilla con los porcentajes mínimos y máximos de cada apartado):

- Desempeño en el centro de prácticas (20-30%) – Evaluado por el tutor profesional. Se valorará la implicación, autonomía y responsabilidad del estudiante, el cumplimiento de las tareas asignadas, su capacidad de adaptación al entorno profesional y sus habilidades de comunicación y trabajo en equipo.
- Seguimiento y evolución del estudiante (15-25%) – Evaluado por el tutor académico. Se evaluará la asistencia y participación en tutorías de seguimiento, la implicación, autonomía y responsabilidad del estudiante, y la resolución de problemas en el contexto profesional.
- Participación en seminarios formativos (0-10%) – Evaluado por la comisión de prácticum. Se tendrá en cuenta la asistencia y la participación en los seminarios, así como la aplicación de conocimientos en contextos prácticos.
- Comunicación y presentación de resultados de prácticas (5-10%) – Evaluado por la comisión de prácticum. Se valorará la calidad y síntesis del contenido, la estructura y el diseño de la comunicación, junto con la claridad y el rigor académico en la exposición oral.
- Memoria final de prácticas (25-40%) – Evaluado por el tutor académico. Se analizará la capacidad de descripción y análisis del centro de prácticas, las funciones a desempeñar, la reflexión crítica sobre la experiencia en el centro de prácticas, la coherencia en la argumentación, la calidad de la redacción y la aplicación de los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas durante el grado al desempeño profesional.

Los porcentajes concretos correspondientes a la ponderación de cada sistema de evaluación se publicarán antes del inicio del periodo de matriculación en la guía docente de cada asignatura. Para aprobar cada asignatura, se requiere una nota mínima de 5 sobre 10 en la calificación global. Solo podrán ser susceptibles de recuperación la memoria final de prácticas y la comunicación el póster, en caso de obtener una calificación inferior a 5, debiendo presentarse nuevamente con las correcciones indicadas. Las asignaturas de Prácticum 1 y Prácticum 2 no serán recuperables si no se completan las 112,5 horas de prácticas en el centro asignado.

Esta información se complementa con la presentada en los anexos: 2-3:

[Anexo-2. Normativa reguladora de les pràctiques acadèmiques externes pels estudiants del Grau en Ciències de l'Activitat Física i de l'Esport](#)

[Anexo-3. Guia de les pràctiques del Grau en Ciències de l'Activitat Física i de l'Esport](#)

4.3.c) Evaluación del Trabajo de final de Grado

La evaluación del TFG, será continua a lo largo del curso y se llevará a cabo mediante el seguimiento del proceso de elaboración, las entregas del documento y la defensa final ante un tribunal académico.

La calificación final de la asignatura será el resultado de la suma ponderada de diferentes evidencias de aprendizaje, distribuidas de la siguiente manera (Entre paréntesis se presenta una horquilla con los porcentajes mínimos y máximos de cada apartado):

- Elaboración del TFG (70-80%), que incluye:
 - Seguimiento de tutorías (5-10%) – Evaluado por el tutor. Se valorará la capacidad del estudiante para planificar el trabajo y cumplir con los plazos establecidos, su proactividad en la interacción con el tutor/a, la autonomía en la resolución de problemas y la aplicación de las indicaciones recibidas.
 - Memoria intermedia (5-10%) – Evaluado por el tutor. Se evaluará la adecuación al formato y contenido exigido según la modalidad del TFG, la coherencia en la estructura preliminar, la aplicación de principios metodológicos y la claridad en la presentación de los distintos apartados del trabajo.
 - Memoria final (50-60%) – Evaluada por el tutor/a (10-20%) y el tribunal independiente (20-30%). Se valorarán aspectos como la coherencia y relevancia del trabajo, el rigor metodológico, la originalidad de la propuesta, la calidad de los resultados obtenidos y su interpretación, así como la capacidad para formular conclusiones y recomendaciones fundamentadas en la evidencia científica.
- Defensa del TFG (20-30%) – Evaluada por el tribunal independiente. Se valorará la capacidad del estudiante para estructurar y presentar el trabajo de manera lógica y coherente, la defensa argumentada de las decisiones metodológicas y los resultados obtenidos o esperados, la capacidad de respuesta ante preguntas críticas del tribunal, y el dominio del vocabulario técnico del ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Los porcentajes concretos correspondientes a la ponderación de cada sistema de evaluación se publicarán antes del inicio del periodo de matriculación en la guía docente de la asignatura.

Esta información se complementa con la presentada en el anexo 5:

[Anexo - 5 Normativa i planificació del TFG del Grau en Ciències de l'Activitat Física i de l'Esport.](#)

4.4. Estructuras curriculares específicas

No procede

5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

5.1. Perfil básico del profesorado

De acuerdo con el Convenio Colectivo de la Fundación TecnoCampus, el personal docente investigador (PDI) se clasifica en dos categorías principales: **profesorado permanente** y **profesorado asociado**. En las siguientes tablas se describen estas categorías de PDI.

TABLA 13. Perfil del profesorado permanente

Categoría	Profesorado permanente
Descripción	El profesorado permanente está compuesto por profesionales de la organización con una dedicación completa, principalmente centrada en la docencia e investigación. La dedicación docente estándar es de 30 ECTS por curso académico, aunque en casos justificados puede reducirse a 24 ECTS.
Funciones	<ul style="list-style-type: none"> • Docencia: Participación en la enseñanza del grado, desarrollo de metodologías docentes innovadoras y seguimiento del aprendizaje del estudiantado. • Investigación y transferencia de conocimiento: Implicación en proyectos de investigación y contratos de transferencia, publicación de artículos científicos en revistas indexadas, participación en congresos y dirección de tesis doctorales. • Gestión académica: Coordinación de asignaturas, participación en comisiones académicas y desarrollo de políticas de innovación docente en el TecnoCampus.
Acceso y promoción	El acceso al profesorado permanente se realiza mediante concurso público y abierto. La categoría de entrada es P3 (Profesor Doctor), con posibilidad de promoción interna a P2 (Profesor Titular) y P1 (Profesor Catedrático).
Requisitos profesionales y experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Titulación mínima: Se exige estar en posesión del grado de doctor*. • También puede exigirse acreditación por parte de AQU, ANECA u otra agencia homologada. • Experiencia docente e investigadora: Se valora especialmente la trayectoria académica en el ámbito o ámbitos de conocimiento requeridos, con énfasis en el uso de metodologías de innovación docente. • Experiencia profesional en el sector: Se prioriza la experiencia en empresas e instituciones de sectores afines al ámbito de conocimiento, reforzando la conexión entre la universidad y el mundo laboral. <p><i>*Aunque la normativa establece estos requisitos, en casos excepcionales y justificados por la dificultad de encontrar candidatos con el grado de doctor en determinados ámbitos de conocimiento, se permite la contratación de doctorandos. Por esta razón, el porcentaje de doctores en esta categoría de PDI no alcanza plenamente el 100%</i></p>

TABLA 14 Perfil del profesorado asociado

Categoría	Profesorado asociado
Descripción	El profesorado asociado está compuesto por profesionales con una actividad principal fuera del ámbito académico universitario. Su dedicación es a tiempo parcial y su carga docente no puede superar los 18 ECTS por curso académico, salvo excepciones justificadas, en las que se permite un máximo de 22 ECTS. Su función principal es aportar su experiencia profesional a la docencia universitaria.
Funciones	Este perfil no puede asumir funciones estructurales de gestión o coordinación académica, y sus funciones quedan limitadas a: <ul style="list-style-type: none"> • Docencia: Impartición de clases en asignaturas de su especialidad, aportando una perspectiva aplicada y profesional. • Actualización de contenidos: Adaptación de la enseñanza a las necesidades del sector profesional, alineándola con la realidad laboral. • Tutorías: Orientación del estudiantado en su proceso de aprendizaje. • Investigación: Colaboración con los grupos de investigación del departamento.
Acceso	La contratación del profesorado asociado se realiza mediante concurso público y abierto, a través de la constitución de bolsas de candidatos organizadas por ámbitos de conocimiento y asignaturas específicas. La renovación del contrato está sujeta a la continuidad de la necesidad docente y a la evaluación del desempeño.
Requisitos profesionales y experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Titulación mínima: Grado universitario o equivalente en el área de conocimiento correspondiente. En algunos casos, se puede requerir titulación de máster o doctorado. • Experiencia profesional: Ejercicio de actividad profesional en empresas o instituciones en el ámbito de conocimiento de la asignatura que imparte. • Experiencia docente: Se valora positivamente la trayectoria en docencia universitaria, especialmente en metodologías innovadoras.

El grado en ciencias de la actividad física y el deporte de TecnoCampus cuenta con una plantilla compuesta por ambas categorías de docentes. La participación de profesorado asociado es especialmente relevante en titulaciones con objetivos y perfil de graduación de carácter profesionalizador, como es el caso de las ciencias de la actividad física y del deporte. Todo el profesorado asociado tiene una experiencia profesional reconocida en el ámbito de la titulación. Su perfil profesional permite transferir conocimientos de su ámbito profesional a los alumnos y éstos están constantemente actualizados.

La actividad de investigación del profesorado vinculado al grado se canaliza principalmente a través de dos grupos de investigación del departamento de salud de TecnoCampus: el Grupo Consolidado GRACIS (SGR 944) y el Grupo de Investigación en Tecnología Aplicada al Alto Rendimiento y la Salud (TAARS).

Grupo Consolidado GRACIS (SGR 944) - Atención a la Cronicidad e Innovación en Salud

El grupo GRACIS tiene una dilatada trayectoria en la investigación sobre envejecimiento, dependencia y redes familiares. Como resultado de este trabajo, se han desarrollado diversos proyectos de investigación y tesis doctorales, y se ha impulsado la Cátedra de Envejecimiento y Calidad de Vida. Este grupo, compuesto por profesionales del ámbito de la salud y de las ciencias sociales, tiene como objetivo el estudio de problemas prevalentes en la sociedad y la búsqueda de estrategias para mejorar la calidad de vida y el estado de salud de la población.

Más información: [Grupo de Investigación Atención a la Cronicidad e Innovación en Salud – \(GRACIS\)](#)

Grupo de Investigación en Tecnología Aplicada al Alto Rendimiento y la Salud (TAARS)

El grupo TAARS centra su labor en la medición de la actividad física y el rendimiento deportivo, aplicando metodologías científicas avanzadas para mejorar la precisión y fiabilidad de las evaluaciones en este ámbito. Se trata de un campo de investigación en expansión, con un impacto significativo en la optimización del rendimiento deportivo y la promoción de la salud mediante la tecnología. Sus líneas de investigación incluyen la valoración y control del entrenamiento de la fuerza, el control de la carga y medios de recuperación, la prevención, tratamiento y readaptación de lesiones deportivas, el análisis de la variabilidad del movimiento, la fatiga, la validación de sistemas tecnológicos y el ejercicio físico y salud. El grupo está integrado por una gran parte del PDI permanente del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, además de profesores asociados y otros miembros vinculados a universidades españolas e internacionales.

Más información: [Grupos de investigación del TecnoCampus / Grupo de Investigación en Tecnología Aplicada al Alto Rendimiento y a la Salud \(TAARS\)](#)

5.1.a) Descripción de la plantilla de profesorado del título

El Grado en Ciencias de la actividad Física y del Deporte del Centro Universitario TecnoCampus ha superado con éxito el proceso de acreditación el 15 de abril de 2024, así como la visita externa de acreditación realizada el 13 de mayo de 2024. Esto refleja el compromiso del grado y del centro con la mejora continua y la excelencia académica.

A pesar de la evaluación favorable, en los últimos datos presentados para dicha visita externa, se detectaron algunos aspectos de mejora en cuanto a la composición del cuerpo docente. De los 53 profesores que integraban el grado, 13 eran permanentes (24,5%) y 40 eran asociados (75,5%). Por otra parte, el 43% del total de profesores permanentes y asociados eran doctores, situándose por debajo del umbral del 50% establecido en el Real Decreto 640/2021. Además, se observó que un número reducido de docentes contaba con acreditaciones de ANECA o AQU, y dentro del grupo de permanentes, únicamente el 61,5%

disponía de acreditación. Por tanto, durante la última visita externa, se identificó la necesidad de incrementar el profesorado permanente y el número de doctores dentro del equipo.

En línea con los objetivos de mejora y en cumplimiento de la política de contratación aprobada por el Patronato el 16 de mayo de 2024 (detallada en la sección 5.2.c), se está trabajando activamente para fortalecer la estructura del profesorado, lo que ha llevado a una evolución positiva de estos indicadores. Como puede observarse en las tablas actualizadas con los datos del último curso finalizado (2023-24), se ha incrementado la contratación de profesorado permanente y se ha mejorado el porcentaje de doctores dentro del equipo docente con respecto a la última visita externa de acreditación. Estas acciones reflejan el compromiso del TecnoCampus con la progresiva consolidación del claustro docente.

TABLA 15. Número total y proporción de profesores por categoría

Categoría	Número de docentes (n)	Proporción de docentes (%)
Profesorado permanente	17	31,5%
Profesorado asociado	37	68,5%
TOTAL	54	

Detalle profesorado permanente	Doctor/a	Acreditación	Sexenios de investigación reconocidos	Quinquenios de docencia reconocidos
Dr. Albesa Albiol, Lluís*	Sí	Sí	1	
Dra. Buil Fabregà, Màrian	Sí	Sí	1	2
Dr. Carmona Dalmases, Gerard	Sí	Sí	1	
Dra. Ciurana Maynegre, Maria Neus	Sí	Sí		
Dr. Domínguez Sala, Eduard	Sí	Sí	1	
Dr. Fernández-Valdés Villa, Bruno	Sí	Sí	1	
Dr. Font Ribas, Roger	Sí	Sí	1	
Dr. García Fresneda, Adrián	Sí	Sí	1	
Dr. Gomis Bataller, Manuel	Sí	Sí	2	2
Dr. Illera Domínguez, Víctor	Sí	Sí	1	
Dra. Pardo Fernández, Alba	Sí	Sí	1	1
Dr. Patau Brunet, Josep	Sí	Sí		
Dra. Pérez-Chirinos Buixadé, Carla	Sí	Sí		
Dra. Rodríguez Salés, Vanesa	Sí	Sí		
Dr. Falgueras Saballs, Jordi	Sí	No		
Sra. González Millán, Sara	No	No		1
Sr. Sarola Gassiot, Jordi	No	No		
TOTAL:	15	14	11	6

TABLA 16. Número total y proporción de doctores/as por categoría

Categoría	Número de docentes	Número de doctores/as (n)	Número de no doctores/as (n)	Proporción Doctores/as
Profesorado permanente	17	15	2	88,2%
Profesorado asociado	37	13	24	35,1%
TOTAL	54	28	26	51,8%

TABLA 17. Número total y proporción de profesorado acreditado por categoría

Categoría	Número de docentes	Número de acreditados (n)	Número de no acreditados (n)	Proporción acreditados
Profesorado permanente	17	14	3	82,3%
Profesorado asociado	37	6	31	16,2%
TOTAL	54	20	34	37,0%

Doctores acreditados: 20 de 28 → 71,4%

TABLA 18. Proporción de ECTS impartidos por categoría

Categoría	Proporción de ECTS impartidos (%)
Profesorado permanente	44,4%
Profesorado asociado	55,6%

TABLA 19. Proporción de ECTS impartidos por nivel de formación y acreditación

Nivel y acreditación	Categoría	Proporción de ECTS impartidos (%)	Valores acumulados	
Doctor acreditado	Permanente	34,7%	41,4%	55%
	Asociado	6,7%		
Doctor no acreditado	Permanente	4,3%	13,6%	
	Asociado	9,3%		
No doctor	Permanente	5,3%	45%	45%
	Asociado	39,7%		

5.2. Perfil detallado del profesorado

5.2.a) Detalle del profesorado asignado al título por ámbito de conocimiento

Para facilitar la evaluación de la adecuación del profesorado, la información se presenta en dos tablas: En la tabla 20 se detalla la composición general del profesorado asignado a la titulación, agrupado por ámbitos o áreas de conocimiento. En la tabla 21 se presenta el profesorado permanente, detallando la información a nivel individual de cada profesor o profesora implicado/a en la titulación.

TABLA 20. Detalle del profesorado asignado al título por ámbitos de conocimiento.

Área o ámbito de conocimiento 1: Anatómo-Fisiopatología	
Número de profesores/as	12
Número y % de doctores/as	8 – 66,6%
Número y % de acreditados/as	7 – 58,3%
Número de profesores/as por categorías	<p>Permanentes: 8</p> <p>Listado nominal (*Acreditados):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dra. Ciurana Maynegre, Maria Neus* • Dr. Domínguez Sala, Eduard* • Dr. Font Ribas, Roger* • Dr. Gomis Bataller, Manuel* • Dr. Illera Domínguez, Víctor* • Dra. Pérez-Chirinos Buixadé, Carla* • Sra. González Millán, Sara • Sr. Sarola Gassiot, Jordi <p>Asociados: 4. De los cuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Doctores: 2 • Acreditados: 1
Materias / asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> • Anatomía aplicada a la actividad física y el deporte • Biomecánica de la actividad física y del deporte • Fisiología del ejercicio I • Fisiología del ejercicio II • Cinesiología del ejercicio físico • Fisiopatología en la actividad física y el deporte • Readaptación físico-deportiva (OPT) • Promoción y Prescripción de ejercicio físico en poblaciones especiales (OPT) • Nutrición y ayudas ergogénicas (OPT) • Educación para la salud y estilos de vida saludables (OPT)
ECTS impartidos (previstos)	60 ECTS
ECTS disponibles (potenciales)	

Área o ámbito de conocimiento 2: Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	
Número de profesores/as	37
Número y % de doctores/as	16 – 43%
Número y % de acreditados/as	13 – 35,1%
Número de profesores/as por categorías	<p>Permanentes: 10</p> <p>Listado nominal (*Acreditados):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dr. Albesa Albiol, Lluís* • Dr. Carmona Dalmases, Gerard* • Dr. Fernández-Valdés Villa, Bruno* • Dr. Font Ribas, Roger* • Dr. García Fresneda, Adrián* • Dr. Gomis Bataller, Manuel* • Dr. Illera Domínguez, Víctor* • Dra. Pardo Fernández, Alba* • Dra. Pérez-Chirinos Buixadé, Carla* • Sra. González Millán, Sara <p>Asociados: 17. De los cuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Doctores: 7 • Acreditados: 4
Materias / asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> • Teoría y práctica del entrenamiento I • Teoría y práctica del entrenamiento II • Teoría y práctica del entrenamiento III • Actividad física adaptada • Análisis de la estructura funcional de los deportes y del ejercicio físico • Nuevas tecnologías en la evaluación de la salud y el rendimiento deportivo • Readaptación al esfuerzo • Deportes individuales I • Deportes individuales II • Deportes colectivos I • Deportes colectivos II • Deportes colectivos III • Teoría y práctica del juego y Expresión corporal • Manifestaciones básicas de la motricidad • Aprendizaje y desarrollo motor • Actividades físicas en la sala fitness • Prescripción del ejercicio físico por la salud • Deportes emergentes (OPT) • Especialización en deportes individuales (OPT)

	<ul style="list-style-type: none"> • Especialización en deportes colectivos (OPT) • Nuevas tecnologías aplicadas a las ciencias del deporte (OPT) • Entrenamiento funcional avanzado (OPT) • Control de la carga en el deporte: Métodos de screening y valoración para la monitorización de la carga en rendimiento y salud. (OPT) • Nuevas tendencias de entrenamiento personal para el rendimiento y la salud (OPT) • Optimización avanzada del entrenamiento deportivo para el rendimiento y la salud (OPT) • Técnicas de reeducación postural, relajación y respiración (OPT)
ECTS impartidos (previstos)	156 ECTS
ECTS disponibles (potenciales)	

Área o ámbito de conocimiento 3: Ciencias Sociales	
Número de profesores/as	9
Número y % de doctores/as	3 – 33,3%
Número y % de acreditados/as	0 – 0 %
Número de profesores/as por categorías	Permanentes: 1 Listado nominal (*Acreditados): <ul style="list-style-type: none"> • Dr. Falgueras Saballs, Jordi Asociados: 8. De los cuales: <ul style="list-style-type: none"> • Doctores: 2 • Acreditados: 0
Materias / asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> • Psicología de la actividad física y el deporte • Pedagogía y principios didácticos de la actividad física y del deporte • Sociología e historia de la actividad física y del deporte • Programación de la enseñanza en la actividad física y el deporte • Didáctica de la Educación Física • Acciones para el cambio sociocultural: multiculturalidad y género (OPT) • Innovación educativa y TIC en educación física (OPT) • Psicología de la lesión (OPT) • English for health (OPT)
ECTS impartidos (previstos)	54 ECTS
ECTS disponibles (potenciales)	

Área o ámbito de conocimiento 4: Emprendimiento y Gestión en Salud y Deporte

Número de profesores/as	4
Número y % de doctores/as	2 - 50%
Número y % de acreditados/as	2 – 50%
Número de profesores/as por categorías	<p>Permanentes: 2</p> <p>Listado nominal (*Acreditados):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dra. Buil Fabregà, Màrian* • Dr. Patau Brunet, Josep* <p>Asociados: 2. De los cuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Doctores: 0 • Acreditados: 0
Materias / asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> • Bases económico-financieras de la contratación en la actividad física y el deporte • Emprendimiento en el deporte, el ocio y la animación turística • Organización y planificación de eventos deportivos (OPT) • Gestión de la marca personal y RRSS (OPT) • Itinerario emprendedor (OPT) • Innovación, emprendimiento e idea de negocio (OPT)
ECTS impartidos (previstos)	36 ECTS
ECTS disponibles (potenciales)	

Área o ámbito de conocimiento 5: Deportes náuticos y acuáticos

Número de profesores/as	7
Número y % de doctores/as	3 – 42,9 %
Número y % de acreditados/as	2 – 28,6%
Número de profesores/as por categorías	<p>Permanentes: 1</p> <p>Listado nominal (*Acreditados):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dr. Gomis Bataller, Manuel* <p>Asociados: 6. De los cuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Doctores: 2 • Acreditados: 1
Materias / asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> • Deportes Náuticos I (OPT) • Deportes Náuticos II (OPT) • Actividades en el Medio natural (OPT) • Actividades Subacuáticas (OPT) • Gestión y Dirección de Puertos Deportivos (OPT) • Primeros auxilios y socorrismo (OPT)
ECTS impartidos (previstos)	36
ECTS disponibles (potenciales)	

Área o ámbito de conocimiento 6: Salud Pública, Educación para la Salud e investigación en Salud	
Número de profesores/as	7
Número y % de doctores/as	7 – 100%
Número y % de acreditados/as	7 – 100%
Número de profesores/as por categorías	<p>Permanentes: 6</p> <p>Listado nominal (*Acreditados):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dr. Albesa Albiol, Lluís* • Dr. Carmona Dalmases, Gerard* • Dr. Fernández-Valdés Villa, Bruno* • Dr. Illera Domínguez, Víctor* • Dra. Pardo Fernández, Alba* • Dra. Pérez-Chirinos Buixadé, Carla* • Dra. Rodríguez Salés, Vanesa* <p>Asociados: 0</p>
Materias / asignaturas	<ul style="list-style-type: none"> • Metodología de la investigación, bioestadística y análisis de datos en las ciencias de la actividad física y el deporte • Trabajo Final de Grado • Agentes de salud (OPT)
ECTS impartidos (previstos)	18
ECTS disponibles (potenciales)	

Tabla 21. Detalle del profesorado asignado al título.

Profesor permanente 1. Dr. Albesa Albiol, Lluís	
Ámbito o área de conocimiento	Actividad física y ciencias del deporte; Salud Pública, Educación para la Salud e investigación en Salud
Categoría	PDI Permanente P3 (Profesor Doctor)
Doctorado	SI
Acreditación	SI – AQU: Lector
Materias o asignaturas en las que participará	<p>M3. Formación específica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manifestaciones básicas de la motricidad <p>M4. Formación específica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deportes colectivos I • Teoría y práctica del entrenamiento III <p>M9. Prácticas externas y Trabajo Fin de Grado</p> <p>Optativas no relacionadas con la mención</p> <ul style="list-style-type: none"> • Especialización en deportes colectivos (Futbol) • Control de la carga en el deporte: Métodos de screening y valoración para la monitorización de la carga en rendimiento y salud
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	30
Principales méritos de investigación y/o docencia	<p>Doctor en Biomedicina por la Universidad de Barcelona (UB) (2019). Máster en Rendimiento Deportivo Tecnificación y Alto Nivel (RETAN) per el INEFC de Barcelona (UB) (2014). Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP) per la UB. (1998). Licenciado en Educación Física per el INEFC de Barcelona (UB) en 1997.</p> <p>Entrenador Nacional UEFA-PRO de futbol.</p> <p>Miembro del Grupo de Investigación Tecnología Aplicada al Alto Rendimiento y la Salud (TAARS) del centro Universitario TecnoCampus.</p> <p>Coordinador del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte desde 2019 hasta la actualidad.</p> <p>Director del Máster Universitario en Entrenamiento Personal y Readaptación Físico-Deportiva.</p> <p>Miembro de la Conferencia de Decanos de CAFyD.</p> <p>Miembro del comité científico de la III Jornada Catalana de Recerca (UVic-UCC).</p> <p>Miembro del comité científico de la IV Jornada Catalana de Recerca (EUSES-TE).</p> <p>Profesor (PDI) del departamento de Salud del Centro Universitario TecnoCampus, centro adscrito a la Universidad Pompeu Fabra.</p> <p>ORCID ID: 0000-0003-1871-6157</p>

Profesora permanente 2. Dra. Buil Fabregà, Màrian

Ámbito o área de conocimiento	Emprendimiento y gestión en salud y deporte
Categoría	PDI Permanente P3 (Profesor Doctor)
Doctorado	SI
Acreditación	SI – ANECA: Profesor contratado doctor
Materias o asignaturas en las que participará	<p>M8 formación obligatoria específica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emprendimiento en deporte, ocio y animación turística
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	8
Principales méritos de investigación y/o docencia	<p>Resumen de la trayectoria investigadora (sexenios, principales publicaciones, tesis dirigidas, etc.) y docente (quinquenios, etc.)</p> <p>1 sexenio de investigación, 2 quinquenios docentes, 3 tesis dirigidas (en curso)</p> <p>La Dra. Marian Buil Fabregà es licenciada en Economía por la Universidad de Barcelona (UB) y posee un Máster en Creación y Gestión de Empresas Innovadoras y de Base Tecnológica por la misma institución. Obtuvo su doctorado en Derecho, Economía y Empresa en la Universidad de Girona y cuenta con la acreditación de profesor contratado doctor por ANECA y un sexenio de investigación otorgado por AQU. Además, ha completado formación en emprendimiento en Babson College (EE.UU.).</p> <p>Actualmente, es profesora titular de emprendimiento e innovación en Tecnocampus – Universidad Pompeu Fabra, donde también es responsable del itinerario emprendedor. Fue la creadora del Máster Universitario de Emprendimiento e Innovación, que dirigió durante sus primeras cuatro ediciones, y del MOOC Innotools, uno de los primeros cursos en línea en las universidades catalanas.</p> <p>Su línea de investigación se centra en la relación entre emprendimiento y sostenibilidad, abordando competencias emprendedoras y su impacto en el compromiso social, medioambiental y con los stakeholders. Su trabajo facilita la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Es miembro del grupo de investigación GRAEFES, reconocido por AGAUR (SGR535), y ha publicado más de una decena de artículos indexados en revistas académicas sobre educación, sostenibilidad y emprendimiento.</p>

Profesor permanente 3. Dr. Carmona Dalmases, Gerard	
Ámbito o área de conocimiento	Ciencias de la Actividad Física y el Deporte; Salud Pública, Educación para la Salud e investigación en Salud
Categoría	PDI Permanente P2 (Profesor Titular)
Doctorado	SI
Acreditación	SI – AQU: Investigación (Recerca)
Materias o asignaturas en las que participará	<p>M4 formación obligatoria</p> <ul style="list-style-type: none"> Análisis de la Estructura Funcional del Ejercicio Físico y el Deporte <p>M6. Formación obligatoria específica.</p> <ul style="list-style-type: none"> Teoría y práctica del entrenamiento II <p>M7. Formación obligatoria específica.</p> <ul style="list-style-type: none"> Actividad física adaptada <p>M9 Trabajo Final de grado</p>
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	30
Principales méritos de investigación y/o docencia	<p>Con más de una década de experiencia en investigación y docencia universitaria, cuenta con un sexenio de investigación (AQU), más de 23 publicaciones indexadas en JCR y un H-index de 10 (WOS ResearcherID: D-9267-2016). He dirigido exitosamente 3 tesis doctorales en el campo del rendimiento deportivo y las respuestas al ejercicio/entrenamiento, dentro del programa de doctorado de la UB-INEFC. Además, contribuí con un capítulo en el libro 'Medicina y Ciencias Aplicadas al Fútbol' (ISBN: 978-956-7936-54-0). He participado como investigador en 5 proyectos financiados (MINECO, CCE, REDES) y actualmente lidero el proyecto 'Hamstrings on focus: are 72 hours enough to recover from a football match?' en colaboración con el experto Jurdan Mendiguchia (ref: 037/CEICGC/2021). Fui miembro del consejo editorial de la revista Apunts. Educació Física i Esports (Q2 SJR) y en la actualidad soy revisor habitual de revistas de impacto como Int J Sports Physiol Perform (Q1 JCR) entre otras.</p> <p>Como docente, soy profesor permanente del Departamento de Salud de Tecnocampus y he impartido clases en 5 másters oficiales, siendo actualmente invitado frecuente en el Máster Universitario de Biomecánica Deportiva (CEU San Pablo, Madrid). Además, tengo un quinquenio de docencia reconocido por el AQU.</p> <p>Profesionalmente, he sido Preparador Físico responsable de la monitorización de la carga interna y las respuestas a la carga en el FC Barcelona (1r equipo fútbol y secciones profesionales), así como Responsable del Área de Rendimiento Deportivo en el FC Barcelona Innovation Hub, donde organicé 3 congresos internacionales de rendimiento deportivo (responsable del comité científico).</p>

Profesor permanente 4. Dra. Ciurana Maynegre, Maria Neus	
Ámbito o área de conocimiento	Anatomo-Fisiopatología
Categoría	PDI Permanente P3 (Profesor Doctor)
Doctorado	SI
Acreditación	SI – AQU: Lector
Materias o asignaturas en las que participará	<p>M1 Formación básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anatomía aplicada a la actividad física y el deporte • Fisiología del ejercicio I • Fisiología del ejercicio II
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	6
Principales méritos de investigación y/o docencia	<p>La Dra. Neus Ciurana es médica especializada en Medicina de la Educación Física y el Deporte, con una sólida formación en investigación biomédica. Se licenció en Medicina por la Universitat de Barcelona en 2007 y obtuvo la especialización en Medicina del Deporte en 2012 en la misma institución. En 2018, completó su doctorado en Medicina y Investigación Traslacional en la Universitat de Barcelona, consolidando su perfil investigador en el ámbito de la anatomía y la fisiología muscular.</p> <p>Su investigación se centra en la anatomía y fisiología muscular, con un enfoque en adaptaciones funcionales y biomecánicas en primates y humanos. Ha publicado estudios sobre la estructura muscular y su implicación en el rendimiento y la prevención de lesiones, abordando aspectos clave para la ciencia del movimiento.</p> <p>Sus trabajos más recientes incluyen análisis de la musculatura del túnel carpiano, los músculos flexores y extensores del codo, y la expresión de isoformas de miosina en músculos implicados en la actividad motora.</p>

Profesor permanente 5. Dr. Domínguez Sala, Eduard

Ámbito o área de conocimiento	Anatomo-Fisiopatología
Categoría	PDI Permanente P3 (Profesor Doctor)
Doctorado	SI
Acreditación	SI – AQU: Lector
Materias o asignaturas en las que participará	M1 Formación básica: <ul style="list-style-type: none"> Anatomía aplicada a la actividad física y el deporte
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	6
Principales méritos de investigación y/o docencia	<p>El Dr. Eduardo Domínguez-Sala es un investigador en el campo de las neurociencias con una sólida formación académica y una destacada trayectoria científica. Obtuvo su licenciatura en Biología por la Universidad de Alicante y posteriormente se especializó en Neurociencias a través de un doctorado en el Instituto de Neurociencias de Alicante (UMH-CSIC), donde llevó a cabo su investigación en el Laboratorio de Fisiología de la Corteza Prefrontal. Complementó su formación con un Máster de Profesorado en Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional en la Universidad del Atlántico Medio.</p> <p>Su producción científica abarca investigaciones sobre neurobiología del desarrollo, circuitos neuronales y enfermedades neurodegenerativas, con un énfasis en modelos animales de alteraciones corticales y enfermedades como el síndrome de Down y la epilepsia. Ha publicado en revistas de alto impacto en neurociencias, contribuyendo al conocimiento sobre la plasticidad sináptica, la actividad neuronal en modelos patológicos y las proyecciones colinérgicas en el cerebro.</p>

Profesor permanente 6. Dr. Fernández-Valdés Villa, Bruno	
Ámbito o área de conocimiento	Ciencias de la Actividad física y del deporte; Salud Pública, Educación para la Salud e investigación en Salud
Categoría	PDI Permanente P3 (Profesor Doctor)
Doctorado	SI
Acreditación	SI: Contratado Doctor (ANECA)
Materias o asignaturas en las que participará	<p>M1 Formación básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Metodología de la investigación, bioestadística y análisis de datos en las ciencias de la actividad física y el deporte • Biomecánica de la actividad física y el deporte • Cinesiología del ejercicio físico <p>Optativas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nuevas tecnologías para la evaluación de la salud • Entrenamiento funcional
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	30
Principales méritos de investigación y/o docencia	<p>Doctor en Actividad Física, Educación Física y Deporte (Universidad de Barcelona). IP del grupo de investigación de Tecnología Aplicada al Alto Rendimiento y la Salud (TAARS). IP de un proyecto de investigación de especialización y competitividad territorial (PECT) con una financiación de 270.720,66€. Además, coordina actualmente un contrato Post-Doctoral en el grupo TAARS, financiado por la Agencia de Ayudas Universitarias y de Investigación de Cataluña (66.217,84€). Actualmente Sexenio vivo de investigación (AQU) así como acreditación Contratado Doctor (ANECA). 20 publicaciones indexadas en JCR (todas Q1 y Q2) y dos tesis doctorales dirigidas en curso. PDI permanente del grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en TecnoCampus (Universidad Pompeu Fabra), así como docente en diversos masters universitarios oficial y profesional. Más de 1000 horas de docencia impartida, y más de 10 TFG y TFM dirigidos.</p>

Profesor permanente 7. Dr. Font Ribas, Roger	
Ámbito o área de conocimiento	Anatomo-Fisiopatología; Ciencias de la Actividad Física y el Deporte; Salud Pública, Educación para la Salud e investigación para la Salud;
Categoría	PDI Permanente P3 (Profesor Doctor)
Doctorado	SI
Acreditación	SI – AQU: Lector
Materias o asignaturas en las que participará	<p>M7. Formación obligatoria específica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fisiopatología de la actividad Física y el deporte • Prescripción del ejercicio física para la salud <p>Optativas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Readaptación al Esfuerzo • Nuevas Tecnologías en la evaluación de la Salud y el Rendimiento Deportivo <p>M9 Prácticas externas</p>
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	30
Principales méritos de investigación y/o docencia	<p>Mi experiencia investigadora empieza al formar parte del Área de Rendimiento del FC Barcelona. Dentro de esta área, se buscaba dar respuesta científica a una filosofía muy concreta de entrenamiento. Esta relación me llevo a colaborar con mi primera publicación en el año 2017. Motivado por estas ganas de explicar y demostrar la experiencia profesional en la elite del deporte, empiezo mis estudios de doctorado con la lectura de la tesis en el 2023.</p> <p>Durante este proceso de compartir la información adquirida con la práctica deportiva del más alto nivel, empiezo a realizar clases como profesor asociado en el Tecnocampus Mataró en el año 2018.</p> <p>En la actualidad, ocupo una plaza de Profesor Universitario Permanente y en la categoría de Profesor Lector por parte del AQU.</p> <p>A su vez, en la actualidad tengo 11 artículos científicos publicados, en el ámbito del rendimiento deportivo, el balonmano y el control de la carga. Esta producción científica está compuesta por 9 artículos JCR Q1 y Q2 de los cuales 4 como primer autor y 2 artículos JCR Q3.</p> <p>A parte formo parte del grupo de investigación del Tecnocampus, Grup de Recerca en Tecnologia Aplicada a l'Alt Rendiment i a la Salut (TAARS).</p>

Profesor permanente 8. Dr. García Fresneda, Adrián	
Ámbito o área de conocimiento	Ciencias de la Actividad física y del deporte
Categoría	PDI Permanente P3 (Profesor Doctor)
Doctorado	SI
Acreditación	SI – AQU: Investigación (Recerca)
Materias o asignaturas en las que participará	<p>M6. Formación obligatoria específica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Teoría y práctica del entrenamiento II <p>M7. Formación obligatoria específica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad física adaptada
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	30
Principales méritos de investigación y/o docencia	<p>Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte INEFC UB. Máster en Rendimiento deportivo, tecnificación y alto nivel por la UB y Máster en Alto Rendimiento Deportivo por la UAM y COE. Estancia realizada pre-doctoral en Kapodistrian University of Athens. Doctor en “Actividad Física, Educación Física y Deporte” por INEFC-UB. Acreditación profesor Lector AQU Catalunya. Researchgate https://www.researchgate.net/profile/Adrian-Garcia-Fresneda.</p> <p>ORCID - https://orcid.org/0000-0001-8988-0814</p>

Profesor permanente 9. Dr. Gomis Bataller, Manuel	
Ámbito o área de conocimiento	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte; Deportes Náuticos y acuáticos
Categoría	PDI Permanente P2 (Profesor Titular)
Doctorado	Doctor por la Universidad de Valencia en 2007.
Acreditación	Profesor Contratado doctor. ANECA 2013 Y AVAP 2010. Profesor Ayudante Doctor. AVAP 2009.
Materias o asignaturas en las que participará	<p>M1 Formación básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fisiología del Ejercicio I • Fisiología del Ejercicio II <p>Optativas relacionadas con la mención</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deportes náuticos I • Deportes náuticos II • Actividades en el medio natural
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	30
Principales méritos de investigación y/o docencia	<p>2 Sexenios de investigación concedidos por AQU. 16 publicaciones JCR (12/16 cuartiles 1 y 2) con más de 35 puntos de impacto en el WOS. 1 publicación en una revista española indexada de reconocido prestigio en su área. 11 publicaciones en editoriales con ISBN. 9 Proyectos de investigación nacionales e internacionales. 2 Contratos de investigación nacionales. 16 Contribuciones a congresos nacionales y 12 participaciones en congresos internacionales publicadas en revistas de referencia tanto internacionales como nacionales. 2 Becas de investigación predoctorales y 2 postdoctorales. 7 Estancias y/o visitas de investigación (un total de 54 semanas). 4 Premios de investigación nacionales. 5 Participaciones en Comités científicos y/o organizadores de congresos científicos del área. 9 Participaciones en Tribunales de tesis doctoral. 2 Quinquenios docentes solicitados a AQU en convocatoria de 2024. Más de 300 créditos impartidos en la universidad pública y privada española. 5 cursos/seminarios impartidos para la formación docente universitaria. Más de 380h de cursos recibidos de formación docente universitaria. 1 Proyecto de innovación docente universitaria. 1 Premio/certificado como mejor docente de la Universidad pública Miguel Hernández de Elche (Alicante).</p>

Profesor permanente 10. Dr. Illera Domínguez, Víctor	
Ámbito o área de conocimiento	Anàtomo-fisiopatologia; Ciències de l'Activitat física i de l'esport; Salud Pública, Educación para la Salud e investigación para la Salud
Categoría	PDI Permanente P3 (Profesor Doctor)
Doctorado	Sí
Acreditación	SI – AQU: Lector
Materias o asignaturas en las que participará	<p>M1 Formación básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Metodología de la investigación, bioestadística y análisis de datos en las ciencias de la actividad física y el deporte • Biomecánica de la actividad física y el deporte • Cinesiología del ejercicio físico <p>M6 Formación obligatoria específica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Teoría y práctica del entrenamiento I <p>M9 Trabajo Final de grado</p>
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	30
Principales méritos de investigación y/o docencia	<p>Víctor Illera Domínguez es Doctor en Actividad Física, Educación Física y Deporte por la Universidad de Barcelona, centrándose en las respuestas musculares agudas y crónicas al entrenamiento con dispositivos iso-inerciales. Ha impartido docencia en varias universidades desde el curso 2015/2016 y participado en múltiples proyectos de investigación. Actualmente tiene un índice H de 4 (WOS), derivado de 12 publicaciones indexadas (Q1-Q2). También cuenta con múltiples contribuciones en congresos nacionales e internacionales y ha podido disfrutar de una estancia de investigación en el departamento de biomedicina de la Universidad de Copenhague. Actualmente es profesor permanente a tiempo completo en TecnoCampus (Universidad Pompeu Fabra), miembro del grupo de investigación TAARS y docente en el máster universitario oficial de entrenamiento personal y readaptación fisicodeportiva de TecnoCampus.</p>

Profesor permanente 11. Dra. Pardo Fernández, Alba	
Ámbito o área de conocimiento	Salud Pública, Educación para la Salud e Investigación en Salud
Categoría	PDI Permanente P3 (Profesor Doctor)
Doctorado	SI
Acreditación	SI – AQU: Lector
Materias o asignaturas en las que participará	<p>M6. Formación obligatoria específica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades en la Sala de Fitness, • Educación para la Salud <p>M9. Prácticum</p> <p>Optativas</p> <p>Expresión corporal</p> <p>Agentes de salud</p>
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	30
Principales méritos de investigación y/o docencia	<p>La doctora Pardo es una investigadora en el ámbito de la actividad física y la salud, con una sólida trayectoria en investigación aplicada a la promoción del ejercicio y el deporte como herramienta de salud pública. Tiene un sexenio de investigación reconocido por la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU) (2012-2022) y fue beneficiaria de la Beca FI de Formación de Investigadores de la AGAUR (2009-2013). En 2015, recibió el premio del COPLEFC por su tesis doctoral. Su producción científica se centra en la relación entre la actividad física y la salud, destacando estudios sobre el impacto del ejercicio en la eficiencia ventilatoria, la adherencia a programas de actividad física en pacientes con riesgo cardiovascular y el nivel de actividad física en profesionales de la salud. Sus publicaciones han sido indexadas en revistas de alto impacto como <i>Journal of Physical Activity and Health</i>, <i>Nutrients</i> y <i>Journal of Science and Medicine in Sport</i>.</p> <p>Además de su investigación, ha participado en la elaboración de guías y libros de referencia en promoción de la salud y actividad física para la Generalitat de Catalunya, como la <i>Guia PEFS 2022</i> y <i>100 Trucs per ser més actiu</i> (2015). También ha sido miembro de la comisión de investigación de la Xarxa Us.Cat y ha formado parte de tribunales de tesis doctorales.</p> <p>En el ámbito docente, cuenta con la acreditación Lector y de Actividad Docente por la AQU, con quinquenios reconocidos entre 2011 y 2019.</p>

Profesor permanente 12. Dr. Patau Brunet, Josep

Ámbito o área de conocimiento	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Categoría	PDI Permanente P3 (Profesor Doctor)
Doctorado	SI
Acreditación	SI – ANECA: Profesor Ayudante Doctor
Materias o asignaturas en las que participará	<p>M8 formación obligatoria específica</p> <ul style="list-style-type: none"> Bases Económico-Financieras y Contratación en la actividad física y el deporte
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	6
Principales méritos de investigación y/o docencia	<p>Josep Patau Brunet es Doctor (Cum Laude) en Ciencias Empresariales, Economista colegiado núm. 8972, Experto Contable núm. 3733 por el RECC y Máster en Derecho Tributario, por la Universidad de Barcelona.</p> <p>Profesor titular de universidad desde 2005, especializado en Contabilidad y Fiscalidad empresarial. Compagina la docencia universitaria con la práctica profesional de un despacho de asesoramiento de empresas desde 1999. Despacho especializado en el ámbito contable, fiscal y laboral, del cual es propietario</p> <p>Su actividad de investigación científica se centra en el mundo de la economía y las finanzas empresariales, con 5 artículos publicados:</p> <p>El Dr. J. Patau ha desarrollado una trayectoria investigadora centrada en la gestión empresarial, el análisis financiero y la sostenibilidad en el ámbito corporativo y educativo. Sus estudios han abordado temas clave como el riesgo crediticio, la insolvencia empresarial, la innovación en educación superior y la gestión ambiental en empresas.</p> <p>Pertenece al Grupo de Investigación Aplicada al Entorno Financiero y Social (GRAEFES). Miembro de la Comisión de Contabilidad de Gestión en la Asociación Catalana de Contabilidad y Dirección (ACCID). Figura como revisor por pares de artículos científicos de la revista SAGE OPEN.</p>

Profesor permanente 13. Dra. Pérez-Chirinos Buixadé, Carla	
Ámbito o área de conocimiento	Ciencias de la Actividad física y el deporte
Categoría	PDI Permanente P3 (Profesor Doctor)
Doctorado	SI
Acreditación	SI – AQU: Lector
Materias o asignaturas en las que participará	<p>M1 Formación básica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Biomecánica de la actividad física y el deporte • Cinesiología del ejercicio físico <p>M6 Formación obligatoria específica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Teoría y práctica del entrenamiento I <p>M9 Trabajo Final de grado</p>
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	30
Principales méritos de investigación y/o docencia	<p>La investigación de la Dra. Pérez-Chirinos se centra en la aplicación de sensores portátiles en el análisis del movimiento humano, especialmente en el esquí alpino y otros deportes de nieve, para evaluar la biomecánica y la variabilidad del movimiento.</p> <p>12 publicaciones en revista científicas (más del 90% en revistas indexadas en JCR). El 33% como primera autora.</p> <p>Índice H de 3 (WOS)</p> <p>Premio extraordinario de Doctorado (Consejo de Gobierno de la Universidad de Barcelona)</p> <p>Colaboradora en proyectos de investigación autonómicos:</p> <p>Grup de Recerca en Activitat Física i Salut (GRAFIS): 2017SGR741</p> <p>PECT: Mataró- Maresme: ecosistema d'innovació per a les ciutats cuidadores</p> <p>En el ámbito docente, imparte asignaturas en grado y máster, con especialización en biomecánica, entrenamiento y análisis del movimiento.</p>

Profesor permanente 14. Dra. Rodríguez Salés, Vanesa	
Ámbito o área de conocimiento	Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia.
Categoría	PDI permanente
Doctorado	SI
Acreditación	SÍ
Materias o asignaturas en las que participará	<p>M1 Formación básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Metodología de la investigación, bioestadística y análisis de datos en las ciencias de la actividad física y el deporte
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	6 ECTS
Principales méritos de investigación y/o docencia	<p>Doctora en Biomedicina: Epidemiología y Salud Pública por la Universidad Pompeu Fabra con cualificación "Cum Laude" (2017). Profesora universitaria desde 2013 en grado y master oficial universitario. Miembro del grupo TAARS (Grupo de Investigación del TecnoCampus). Investigadora en 3 proyectos competitivos financiados por el Instituto Carlos III. Ha participado en los grupos de investigación AGAUR con código: 2017SGR1085; 2014SGR756 y 2009SGR1426 y participado en redes temáticas de investigación cooperativa en cáncer RD06/0020/0095. Miembro del CIBERESP (CB06/02/0073) durante 2016-2019 liderando y obteniendo financiación no competitiva del CIBER. Además, ha obtenido diferentes becas de proyectos de fisioterapia cardiorrespiratoria de distintas sociedades científicas. Revisora de las Becas de Investigación del Col·legi de Fisioterapeutes de Catalunya. Miembro de la Sociedad Española de Epidemiología, Sociedad Catalana de Neumología y de la Academia de Ciencias Médicas de Barcelona. ORCID ID: 0000-0001-7336-8058</p>

Profesor permanente 15. Dr. Falgueras Saballs, Jordi	
Ámbito o área de conocimiento	Ciencias de la Actividad física y el deporte
Categoría	PDI Permanente P3 (Profesor Doctor)
Doctorado	SI
Acreditación	NO
Materias o asignaturas en las que participará	<p>M1 Formación básica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pedagogía y principios didácticos de la actividad física y del deporte <p>M5 Formación obligatoria específica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programación de la enseñanza en la actividad física y el deporte
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	30
Principales méritos de investigación y/o docencia	<p>El Dr. Falgueras es un experto en educación y gestión deportiva con una destacada trayectoria en docencia, investigación y dirección académica en el ámbito de la actividad física y el deporte. Licenciado en INEFC Barcelona (1997), ha complementado su formación con varios másteres, incluyendo Psicología del Deporte, Actividad Motriz y Educación, e Inteligencia Artificial aplicada a negocios. En 2021 obtuvo su Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte por la Universidad de Barcelona.</p> <p>Cuenta con una amplia experiencia en la enseñanza universitaria y de formación profesional. Actualmente es director y profesor del Máster Universitario en Formación del Profesorado en TecnoCampus (UPF) y profesor en los grados de CAFyD y Fisioterapia-CAFyD. Anteriormente, dirigió el Grado en Ciencias y Tecnologías Aplicadas al Deporte y el Fitness en Euncet. También ha impartido docencia en INEFC, la Universidad de Barcelona y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con especialización en pedagogía, planificación deportiva y organización de eventos.</p> <p>Su línea de investigación se centra en la planificación y programación de la actividad física, el deporte escolar y la tecnología aplicada al deporte. Ha participado en congresos y jornadas científicas, presentando investigaciones sobre la evaluación de programaciones deportivas y metodologías en deportes colectivos.</p> <p>Ha ocupado puestos de dirección académica y coordinación en diversas instituciones, incluyendo Eurofitness EDU y UBAE, donde fue responsable de la implantación de formación online y la organización de programas educativos en deporte escolar. Además, ha impartido formaciones especializadas en entidades deportivas como el Fútbol Club Barcelona y el Ayuntamiento de Barcelona.</p>

Profesor permanente 16. Sra. González Millán, Sara	
Ámbito o área de conocimiento	Ciencias de la Actividad física y del deporte
Categoría	PDI permanente
Doctorado	NO
Acreditación	NO
Materias o asignaturas en las que participará	<p>M2 Formación básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje y desarrollo motor <p>M4. Formación obligatoria</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deportes colectivos I <p>M7. Formación obligatoria específica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fisiopatología de la actividad Física y el deporte • Prescripción del ejercicio física para la salud <p>Optativas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Readaptación
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	30
Principales méritos de investigación y/o docencia	<p>Doctoranda por la Universidad de San Jorge, Zaragoza (2020). Máster en Fisioterapia y Readaptación a la actividad Física y Deportiva por la Universidad Autónoma de Barcelona (2018).</p> <p>Máster propio en osteopatía estructural por la Universidad de Zaragoza (2013).</p> <p>Diplomada en Fisioterapia por la Universidad de Reus (2009). Licenciada en Ciencias de la Actividad Física y del deporte por la Universidad de Zaragoza (2006).</p> <p>Coordinadora académica del Máster Universitario en Entrenamiento Personal y Readaptación Físico-deportiva (2022). Coordinadora adjunta del grado de CAFE (2020-2022). Coordinadora adjunta del Doble grado (2019-2020). Desde el año 2016 hasta la actualidad docente universitaria en el ámbito de la salud y del deporte. Profesora colaboradora en el grado de Podología, Universidad de Manresa (2016-2018).</p> <p>ORCID ID.: 0000-0002-6744-9414</p>

Profesor permanente 17. **Sr. Sarola Gassiot, Jordi**

Ámbito o área de conocimiento	Anatomo-Fisiopatología
Categoría	PDI permanente
Doctorado	NO
Acreditación	NO
Materias o asignaturas en las que participará	Optativas Nutrición y ayudas ergogénicas (OPT)
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	6
Principales méritos de investigación y/o docencia	<p>Dietista-nutricionista especializado en nutrición deportiva, alimentación clínica y cineantropometría aplicada y máster en Investigación en Salud. Además, posee la acreditación de nivel 3 como instructor ISAK.</p> <p>Actualmente, ocupa cargos de relevancia en entidades científicas y profesionales, siendo Vicepresidente del CODINUCAT, Vicepresidente de la Sociedad Catalana de Alimentación y Dietética Clínica y colaborador en la Escuela Catalana de Cineantropometría en INEFC Barcelona. Además, es fundador y coordinador de la Agrupación de Dietistas-Nutricionistas Especializados en Deporte de Cataluña (ADNEEC).</p> <p>Su experiencia docente abarca diferentes grados y programas de posgrado en diferentes universidades, en el ámbito de la nutrición, la fisioterapia y las ciencias de la actividad física y el deporte. También es docente en másteres y postgrados especializados en nutrición y readaptación físico-deportiva.</p>

5.2.b) Méritos docentes del profesorado no acreditado y/o méritos de investigación del profesorado no doctor

En la tabla anterior se muestran los méritos docentes y de investigación de dos profesores permanentes que actualmente no son doctores, y de un doctor no acreditado. Aun así, el profesorado no acreditado y no doctor es principalmente profesorado asociado. En esta sección se muestra una tabla (Tabla 21) que describe el profesorado asociado al título por ámbito de conocimiento de forma genérica, junto con algunos ejemplos reales de profesores por área de conocimiento que actualmente imparten docencia en el grado en ciencias de la actividad física y el deporte en TecnoCampus.

De los 26 profesores no doctores que están asignados al grado, 7 están actualmente acabando su programa de doctorado y se prevé que sean doctores/as en un plazo inferior a dos años.

Tabla 22. Descripción de profesorado asociado asignado al título por ámbito de conocimiento.

Perfil de Profesorado Asociado en el área de Anatómo-Fisiopatología	
Descripción	El profesorado asociado en el área de Anatómo-Fisiopatología está compuesto por profesionales con experiencia en el ámbito de la salud, el deporte y el ejercicio físico, cuya actividad principal se desarrolla fuera del ámbito académico universitario. Su dedicación es a tiempo parcial, con una carga docente máxima de 18 ECTS por curso académico, ampliable excepcionalmente a 22 ECTS. Su función principal es aportar su experiencia profesional a la docencia universitaria en asignaturas relacionadas con la anatomía, la fisiología y la biomecánica aplicadas a la actividad física y el deporte.
Titulación Exigida	Grado universitario o equivalente en áreas afines, como Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Fisioterapia, Medicina, Biomedicina, Psicología, Nutrición, o titulaciones relacionadas. En algunos casos, se podrá requerir titulación de máster o doctorado.
Experiencia profesional	Ejercicio activo en ámbitos como la readaptación físico-deportiva, la fisiología del ejercicio, la biomecánica aplicada, la promoción de la salud a través del ejercicio físico o la nutrición deportiva.
Experiencia docente	Se valora positivamente la trayectoria en docencia universitaria, especialmente en metodologías innovadoras y aplicadas al ámbito del ejercicio físico y la salud.
Investigación	Se valora la participación en proyectos de investigación relacionados con el área de conocimiento, así como la publicación de trabajos científicos en revistas indexadas.
Ejemplos de perfiles de profesorado asociado no doctor	<ul style="list-style-type: none"> • PAU FERRER RAMOS: VISITA EL PERFIL, PERFIL RG. • LIA MORENO SIMONET: VISITA EL PERFIL, PERFIL RG.

Perfil de Profesorado Asociado en el área de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Descripción	El profesorado asociado en el área de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte está compuesto por profesionales con experiencia en el ámbito del entrenamiento, la preparación física, la readaptación deportiva y la actividad física para la salud, cuya actividad principal se desarrolla fuera del ámbito académico universitario. Su dedicación es a tiempo parcial, con una carga docente máxima de 18 ECTS por curso académico, ampliable excepcionalmente a 22 ECTS. Su función principal es aportar su experiencia profesional a la docencia universitaria en asignaturas relacionadas con el entrenamiento deportivo, la evaluación del rendimiento, la actividad física adaptada y las nuevas tecnologías aplicadas al deporte.
Titulación Exigida	Grado universitario o equivalente Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, o titulaciones relacionadas. En algunos casos, se podrá requerir titulación de máster o doctorado.
Experiencia profesional	Ejercicio activo en ámbitos como la preparación física en deportes individuales y colectivos, el entrenamiento personal, la readaptación al esfuerzo, la monitorización de la carga, la optimización del rendimiento deportivo y la aplicación de nuevas tecnologías en la evaluación del entrenamiento y la salud.
Experiencia docente	Se valora positivamente la trayectoria en docencia universitaria, especialmente en metodologías innovadoras y aplicadas al entrenamiento deportivo y la actividad física para la salud.
Investigación	Se valora la participación en proyectos de investigación relacionados con el área de conocimiento, así como la publicación de trabajos científicos en revistas indexadas.
Ejemplos de perfiles de profesorado asociado no doctor	<ul style="list-style-type: none">• JORDI SÁNCHEZ GRAU: VISITA EL PERFIL , PERFIL RG• SERGI GARCÍA BALASTEGUI: VISITA EL PERFIL

Perfil de Profesorado Asociado en el área de Ciencias Sociales

Descripción	El profesorado asociado en el área de Ciencias Sociales está compuesto por profesionales con experiencia en los ámbitos de la educación física, la pedagogía, la sociología y la psicología, cuya actividad principal se desarrolla fuera del ámbito académico universitario. Su dedicación es a tiempo parcial, con una carga docente máxima de 18 ECTS por curso académico, ampliable excepcionalmente a 22 ECTS. Su función principal es aportar su experiencia profesional a la docencia universitaria en asignaturas relacionadas con la psicología del deporte, la pedagogía, la sociología y la didáctica de la actividad física y el deporte.
Titulación Exigida	Grado universitario en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte o equivalente en áreas afines, como Psicología, Pedagogía, Sociología o titulaciones relacionadas. En algunos casos, se podrá requerir titulación de máster o doctorado.

Experiencia profesional	Ejercicio activo en ámbitos como la educación física, la planificación y programación de la enseñanza, la intervención sociocultural en la actividad física y el deporte, o la psicología del deporte.
Experiencia docente	Se valora positivamente la trayectoria en docencia universitaria, especialmente en metodologías innovadoras en la enseñanza de la actividad física, la didáctica y la psicología del deporte.
Investigación	Se valora la participación en proyectos de investigación relacionados con el área de conocimiento, así como la publicación de trabajos científicos en revistas indexadas.
Dos ejemplos de perfiles de profesorado asociado no doctor	<ul style="list-style-type: none"> MAR ROVIRA: VISITA EL PERFIL

Perfil de Profesorado Asociado en el área de Emprendimiento y Gestión en Salud y Deporte

Descripción	El profesorado asociado en el área de Emprendimiento y Gestión en Salud y Deporte está compuesto por profesionales con experiencia en la gestión de empresas deportivas, el emprendimiento en el sector del deporte y la salud, la planificación y organización de eventos deportivos y la gestión de la marca personal en el ámbito profesional. Su actividad principal se desarrolla fuera del ámbito académico universitario. Su dedicación es a tiempo parcial, con una carga docente máxima de 18 ECTS por curso académico, ampliable excepcionalmente a 22 ECTS. Su función principal es aportar su experiencia profesional a la docencia universitaria en asignaturas relacionadas con la gestión, la planificación estratégica y el emprendimiento en el sector del deporte y la actividad física.
Titulación Exigida	Grado universitario o equivalente en áreas afines, como Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Administración y Dirección de Empresas, Marketing, Turismo, Gestión Deportiva o titulaciones relacionadas. En algunos casos, se podrá requerir titulación de máster o doctorado.
Experiencia profesional	Ejercicio activo en ámbitos como la gestión de entidades deportivas, el emprendimiento en el sector del ocio y el turismo deportivo, la planificación de eventos deportivos, la gestión de la marca personal y redes sociales, la financiación de proyectos deportivos o la innovación en la industria del deporte.
Experiencia docente	Se valora positivamente la trayectoria en docencia universitaria, especialmente en metodologías innovadoras aplicadas a la gestión deportiva, el emprendimiento y la economía del deporte.
Investigación	Se valora la participación en proyectos de investigación relacionados con el área de conocimiento, así como la publicación de trabajos científicos en revistas indexadas.
	<ul style="list-style-type: none"> ALBERT BAILE REY: VISITA EL PERFIL

Perfil de Profesorado Asociado en el área de Deportes náuticos y acuáticos

Descripción	El profesorado asociado en el área de Deportes Náuticos y Acuáticos está compuesto por profesionales con experiencia en la práctica, gestión y enseñanza de actividades deportivas en el medio acuático, cuya actividad principal se desarrolla fuera del ámbito académico universitario. Su dedicación es a tiempo parcial, con una carga docente máxima de 18 ECTS por curso académico, ampliable excepcionalmente a 22 ECTS. Su función principal es aportar su experiencia profesional a la docencia universitaria en asignaturas relacionadas con los deportes náuticos, las actividades subacuáticas, la seguridad y el socorrismo acuático, así como la gestión de infraestructuras deportivas en entornos acuáticos.
Titulación Exigida	Grado universitario o equivalente en áreas afines, como Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Ciencias del Mar, Turismo, Gestión Deportiva o titulaciones relacionadas. En algunos casos, se podrá requerir titulación de máster o doctorado.
Experiencia profesional	Ejercicio activo en ámbitos como la enseñanza y entrenamiento de deportes náuticos y subacuáticos, la gestión de instalaciones deportivas en el medio acuático, la planificación y desarrollo de actividades en el medio natural, el socorrismo y la seguridad acuática, o la dirección de puertos deportivos.
Experiencia docente	Se valora positivamente la trayectoria en docencia universitaria y en otros niveles formativos, especialmente en metodologías innovadoras aplicadas a la enseñanza de los deportes acuáticos y la seguridad en entornos acuáticos.
Investigación	Podrá valorarse la participación en proyectos de investigación relacionados con el área de conocimiento, así como la publicación de trabajos científicos en revistas indexadas.

El profesorado asociado no doctor y no acreditado en el área de Deportes Náuticos y Acuáticos se caracteriza por tener un perfil eminentemente profesional, con una amplia trayectoria en la práctica, gestión y enseñanza de actividades en el medio acuático. La mayoría cuenta con una sólida experiencia docente en diferentes niveles formativos. No obstante, su vinculación con la investigación es muy limitada, ya que su actividad principal se desarrolla en el ámbito profesional, priorizando la enseñanza práctica y la gestión de actividades y eventos deportivos en entornos acuáticos.

En cuanto al área de Salud Pública, Educación para la Salud e investigación en Salud, actualmente no hay profesorado no doctor y no acreditado vinculado a esta. Tampoco hay previsión de que se incorpore profesorado con esas características a esta área.

5.2.c) Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación

Actualmente, contamos con el profesorado calificado necesario para impartir la docencia de la Formación Básica y específica del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, así como de la mayor parte de las optativas a desplegar. No obstante, la Institución tiene previsto adaptar progresivamente la plantilla de Personal Docente e Investigador (PDI) Permanente, ofreciendo en los próximos años plazas de carácter permanente para lograr una composición más idónea, con una mayor proporción de personas con dedicación a tiempo completo, representando los ámbitos de conocimiento fundamentales de la titulación. Además, se requerirá de profesorado asociado para cubrir las necesidades puntuales del Grado en el ámbito de conocimiento en anatomo-fisiopatología, ciencias de la actividad física y del deporte, ciencias humanas y sociales y deportes náuticos. Estos perfiles quedan descritos en la sección anterior, pudiéndose perfilar con mayor detalle para la asignatura concreta a impartir.

La política de contratación de profesorado del TecnoCampus es un proceso público y transparente, siguiendo las directrices de la Universidad Pompeu Fabra. Desde el Departamento de Gestión de Personas se comunica públicamente la convocatoria de plazas para personal PDI, haciendo referencia al área de conocimiento de interés designado por la titulación. Cabe destacar las actividades de captación y difusión que realiza el Departamento de Gestión de Personas, con el objetivo de dar la máxima visibilidad y llegar al mayor número de profesionales que pudieran estar interesados.

Los candidatos pueden realizar la inscripción a esta oferta pública vía web, presentando la documentación necesaria y especificada en las bases de la convocatoria. El proceso de selección, así como la política de contratación se describe con detalle y puede consultarse en los siguientes enlaces:

[Normativa de provisión de puestos de trabajo](#)

[Normativa para la provisión de puestos de trabajo del Personal Docente e Investigador.](#)

5.2.d) Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios

En la siguiente tabla se muestran los departamentos transversales de la Institución que proporcionan soporte y participan en la aportación de las características básicas del título.

Tabla 23. Otros recursos de apoyo a la docencia.

En la siguiente tabla se muestran los departamentos transversales de la Institución que proporcionan soporte y participan en la aportación de las características básicas del título.

Biblioteca / CRAI	https://www.tecnocampus.cat/biblioteca-crai/biblioteca
Punto de información al estudiante (PIE)	https://www.tecnocampus.cat/universitat/informacio-de-contacte
Acción tutorial	https://www.tecnocampus.cat/es/grau/grau-en-ciencies-de-lactivitat-fisica-i-de-lesport
Gestión académica	https://www.tecnocampus.cat/es/informacio-academica/presentacio-de-serveis-de-gestio-academica
Atención de incidencias en los servicios (helpdesk):	https://helpdesk.tecnocampus.cat/helpdesk/WebObjects/Helpdesk.woa
Apoyo a la adquisición de la competencia en la tercera lengua	https://www.tecnocampus.cat/es/escuela-de-estudios-de-postgrado-y-formaci%C3%B3n-permanente/aula-abierta-idiomas
Movilidad internacional	https://www.tecnocampus.cat/es/oficina-internacional/presentacio-serveis-mobilitat-internacional
Carreras profesionales	https://www.tecnocampus.cat/es/servicio-universidad-empresa-estudiantes/carreras-profesionales-a-los-estudiantes
Formación permanente	https://www.tecnocampus.cat/es/escola-destudis-de-postgrau-i-formacio-permanent/presentacio-del-centre-destudis-de-postgrau

6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

6.1. Recursos materiales y servicios

La calidad y las instalaciones son, sin duda, de excelencia académica. TecnoCampus dispone de una amplia gama de espacios, salas, laboratorios, gimnasios y aulas bien equipadas para la enseñanza y el aprendizaje.

Toda la información sobre recursos materiales e instalaciones para el aprendizaje, infraestructuras y equipamientos en el siguiente enlace:

<https://www.tecnocampus.cat/es/installacions/installacions-tecnocampus>

6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas

Las prácticas externas del grado (**Prácticum 1 + Prácticum 2**) tienen una carga académica de 12 ECTS, lo que suponen **225 horas** en diferentes instituciones, centros o empresas relacionadas con las ciencias de la actividad física y el deporte

Perfil de las personas responsables de la tutorización de las prácticas:

Tutor/a profesional:

- Referente del centro de prácticas
- Licenciados o graduados preferentemente en CAFyD con una amplia experiencia profesional en el ámbito.
- Capacidad de comunicación interpersonal
- Habilidades para el trabajo multidisciplinar
- Inquietud docente y compromiso ético

Tutor/a académico:

- PDI del grado en CAFyD, permanente o asociado/a
- Con experiencia docente y compromiso ético
- Capacidad de trabajo interdisciplinar
- Capacidad de comunicación interpersonal
- Fomentar la práctica basada en la evidencia
- Capacidad para estimular el pensamiento crítico, práctica reflexiva y resolución de conflictos

TABLA 24. Centres de pràcticas

CENTROS DE PRÁCTICAS	Nº plazas	Personal tutor del centro	
Escola PIA Calella	2	Melani	Gomez
Centre mèdic la Roca	1	Xavier	Reyes
Seven marketing on sports sl	1	Antonio	Alvarez
Colegio Santo Angel	1	Juan José	Gordillo
Raul Reyes, centre d'osteopatia i salut	1	Sergio	Peña
Optimal Salut i Rendiment	1	Luis	Grima
Resport Clinic	4	Gabriel	Planells
Federació catalana de natació	1	Marc	Tribulietx
Escola PIA El Masnou	2	Brisa	Balagué
Club baloncesto Santfeliuenc/Barça CBS	2	Santiago	Moeremans
Institució Escolar Túrbula, s.l.	1	Josep	Rodríguez
Club Bàsquet Manresa	1	Adrian	Rubio
Women's soccer school	2	Georgina	Casals
Escola PIA sarria-calassanç	2	Victoria	Matas
LA SALLE (centres educatius)	4	Marçal	Tobias
Escola PIA Santa Anna	4	Andreu	Diaz
SEK Catalunya	1	Roger	Mauri
Club Esportiu Europa	5	Xavier	Alvarez
Federació Catalana d'Esports per persones amb discapacitat física	1	Lidia	Grañana
Aquaterapia Maresme, scp	1	Ester	Teixidó
IES lauro	1	Víctor	Hospital
Escola Betúlia	1	Jordi	Aspa
Futbol sala garcía	1	Jose Luis	Muñoz
Players sport i gestió slu	1	Christian	Fernández
Crossfit BDN	2	Alberto	Cusí
Federació catalana de basquetbol	1	Àlex	Gozalbo
Maristes valldemia	2	Gerard	Cusachs
Escola freta Mataró	2	Josep M ^a	Larraz

Fundació Joventut Badalona	2	Clàudia	Alba
Fundació Ilor	1	Joan	Valls
La miranda-the global quality school	1	Ariadna	Martí
Noelia Pastor Ussetti	2	Noelia	Pastor
Centre d'Esports Manresa	1	Pau	Estévez
Col·legi Sant Miquel	1	Guillermo	Merino
Futbol Club Barcelona	1	Martí	Matabosch
Institut XXV olimpíada	4	Vicens	Cucala
Liceo Egara, s.a	1	Santiago	Calvís
Parc de bombers de Mataró	2	Joan Carles	Romero
Col·legi Providència del Corazón de Jesús - Scala Dei	1	Meritxell	Martos
Centre d'estudis Jaume Balmes	1	Tania	Ortega
Institut Català de la Salut (ICS) Hospital Universitari Germans Trias i Pujol	1	Anna	Ibañez
FC Levante las Planas	2	Quim	Bartolome
Club esportiu Sagrat Cor Diputacio	1	Daniel	Civit
Programa cos-proinertial	1	Héctor	Sánchez
Duet Tiana s.a.u	1	Marta	Salvado
Circuit de Catalunya s.l.	1	Miriam	Moya
Centre d'alt rendiment (CAR)	1	Xavier	Balius
Federació Catalana de Futbol	1	Mohamed	El Gaadaqui
Club gimnàstica artística l'Hospitalet	1	Xènia	Alcauzar
Unió Esportiva Mataró	2	Jan	Segura
Ajuntament de Mataró	2	Salvador	Grabolosa
Ajuntament El Prat de Llobregat	1	Olga	Asensio
Asociació Play and Train	1	Ester	Noguera
Atlètic Terrassa hockey club	1	Ignasi	Escudé
CEM Premià	1	Ferran	Miñarro
Centre d'estudis Joan Maragall	1	Diego	Perez
Centre natació Mataró	1	Roger	Cruañas
Club escalada Mataró	1	Agust	Jutglar
Club natació Calella	1	Toni	Soler

Club nàutic Arenys	4	Ferran	Martínez
Club rem Mataró	1	Ariadna	Palop
Col·legi Maristes	1	Jordi	Puigvert
Col·legi Pare Enric d'Ossó	1	David	Canosa
Col·legi Providencia del Corazón de Jesús - Scala Dei	2	Meritxell	Martos
Col·legi Xaloc	1	Javier	Sanz
Concepcionistes	1	Cristobal	Domínguez
Consell Català de l'Esport	1	Montserrat	Genescà
Consell Esportiu del Vallés Occidental Sabadell	1	Sònia	Rallo
Coplefc	1	Lidia	Foix
DiR	4	Juan Antonio	Giménez
Electrofitness el centre	1	Arnau	Rafecas
Escola Assís	1	Bernat	Casas
Escola Daina-Isard	1	Anna	Grau
Escola GEM	1	Marc	Daura
Escola Horitzó	1	David	Pascual
Escola Llor	1	Joan	Valls
Escola Maria Ward	1	Pere Lluís	Coromines
Escola Minguella	1	Xavier	Porta
Escola Sagrat Cor de Jesús	1	Heribert	Salvador
Escola Sant Gervasi Cooperativa	1	Agustí	Olivera
Escola Vitae	1	Montse	Solé
Federació Catalana de Ciclisme	1	Xavier	Ràfols
Federació Catalana de Hockey	1	Eduard	Arbós
Federació Catalana de Tennis	1	Miquel	Moreno
Federació Catalana de Triatló	1	Eduard	Massó
Federació Catalana de Vela	1	Jordi	Capella
Federació Catalana de Volei	1	Miguel	Fuente
Federació Catalana de Bàsquet	1	Xavier	Rodríguez
Fundació del Bàsquet Català	1	Carla	Pérez
Fundació Fútbol Badalona	1	Marc	Romeu
Fundació Hospital Sant Jaume i Santa Magdalena	1	Eva	de la Bella

Girona FC	1	Victor	Cerezo
IES Badalona VII	1	Laura	Pascual
Jesuïtes Bellviatge- Centre d'Estudis Joan XXIII	1	Alejandro	Merallo
Lestonnac	1	Pere	Sánchez
Ludus	1	Nestor	Serra
Metropolitan	4	Christian	Sanz
NAOS	1	Alexis	Herraiz
Pr1me Physical Education	1	Dino	Donati
Real Federación Española de Tenis	1	Carles	Vicens
Sant Cugat FC	1	Kevin	Catalán
Sportevo	1	David	Perez
Unió Esportiva Vilassar de Mar	1	Roger	Martinez
WrockU	1	Adrià	Royes
TOTAL	144		

6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

Los recursos materiales y servicios con los que cuenta actualmente la Universidad, que se relacionan en el apartado 6.1, son considerados adecuados y suficientes para impartir satisfactoriamente la titulación. No obstante, la universidad invierte constantemente en la renovación y ampliación de la infraestructura existente.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1. Cronograma de implantación del título

El grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte se implantó en el curso 2012-2013.

Curso de Inicio de la modificación que ahora se solicita: 2025-2026

CRONOGRAMA GRADO	2024-2025	2025-2026	2026-2027	2027-2028	2028-2029
Proceso de Verificación del título					
Primera edición					
Segunda edición					
Tercera edición					
Cuarta edición					

7.2 Procedimiento de adaptación

En ningún caso se extingue el título registrado en el RUCT 2502703 dado que se presenta una modificación substancial y no se extingue el título. Pero sí que se realiza una adaptación entre versiones del plan de estudios.

Cabe aclarar aquí que, una vez extinguido el plan de estudios actual del grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte regulado por el RD1393/2007 de 29 de octubre, los estudiantes con asignaturas pendientes podrán optar por incorporarse al nuevo plan de estudios que aquí se presenta, o bien, continuar en el anterior durante el número de convocatorias que permita el régimen de permanencia de la Universidad.

Para asegurar esta posibilidad, la Universidad organizará, después de la extinción de cada curso, convocatorias de examen en los dos años académicos siguientes. Agotadas las convocatorias correspondientes sin haber superado las pruebas, los que deseen continuar los estudios deberán hacerlo por el nuevo Plan de Estudios mediante la adaptación, de acuerdo con la tabla para el reconocimiento de créditos que se han establecido.

TABLA 25. Equivalencias modificación plan de estudios

Estudio de origen: ANTIGUO PLAN DE ESTUDIOS 2012-2013

Estudio destino: NUEVO PLAN DE ESTUDIOS 2025-2026

Código	Asignatura Origen	Tipo	ECTS	Asignatura Destino (NUEVO PLAN ESTUDIOS RD822/21)	Tipo	ECTS
1r. Curso				1r. Curso		
2001	Anatomía Aplicada a la Actividad Física y el Deporte	FB	6	Anatomía Aplicada a la Actividad Física y el Deporte	FB	6
2002	Actividades Gimnásticas, Acrobáticas y Castelleras	OB	6	Deportes individuales I	OB	6
2003	Psicología de la Actividad Física y del Deporte	FB	6	Psicología de la Actividad Física y del Deporte	FB	6
2004	Teoría y Práctica del Juego y Expresión Corporal	OB	6	Expresión Corporal	OB	6
	Sin correspondencia			Teoría y Práctica del Juego	OB	6
2005	Actividades Acuáticas	OB	6	Sin correspondencia	OB	
2006	Fisiología del Ejercicio I	FB	6	Fisiología del Ejercicio I	FB	6
2007	Manifestaciones Básicas de la Motricidad	OB	6	Manifestaciones Básicas de la Motricidad	OB	6
2008	Análisis de la Estructura Funcional de los Deportes y del Ejercicio Físico	OB	6	Análisis de la Estructura Funcional de los Deportes y del Ejercicio Físico	OB	6
2009	Deportes Individuales I	OB	6	Sin correspondencia	OB	
	Sin correspondencia			Deportes Colectivos I	OB	6
2018	Fisiología del Ejercicio II	FB	6	Fisiología del Ejercicio II	FB	6
2n. Curso				2n. Curso		
2010	Pedagogía y principios didácticos de la actividad física y del deporte	FB	6	Pedagogía y principios didácticos de la actividad física y del deporte	FB	6
2012	Deportes colectivos I	OB	6	Sin correspondencia	OB	6
2013	Sociología e historia de la actividad física y del deporte	FB	6	Sociología e historia de la actividad física y del deporte	FB	6
2019	Programación de la enseñanza de la actividad física y del deporte	FB	6	Programación de la enseñanza de la actividad física y del deporte	FB	6
2011	Aprendizaje y desarrollo motor	FB	6	Aprendizaje y desarrollo motor	FB	6
2014	biomecánica de la actividad física y del deporte	FB	6	Biomecánica de la actividad física y del deporte	FB	6
2017	Cinesiología del ejercicio	OB	6	Cinesiología del ejercicio	OB	6
2015	Metodología de la Investigación y Estadística en la actividad física y el deporte	FB	6	Metodología de la investigación, bioestadística y análisis de datos en las ciencias de la actividad física y el deporte	FB	6
2016	Teoría y Práctica del entrenamiento I	OB	6	Teoría y Práctica del entrenamiento I	OB	6
	Optativa I	OPT	6	Optativa I de 4º curso *	OPT	6
	Sin correspondencia			Esports individuals II	OB	6
3r. Curso				3r. Curso		
2020	Educación para la Salud	OB	6	Sin correspondencia	OB	6
	Sin correspondencia			Didáctica de la educación física	OB	6
2021	Deportes colectivos II	OB	6	Deportes colectivos II	OB	6
2026	Teoría y Práctica del entrenamiento II	OB	6	Teoría y Práctica del entrenamiento II	OB	6
2022	Nutrición y ayudas y ayudas ergogénicas	OB	6	Sin correspondencia	OB	

	Sin correspondencia			Prescripción del ejercicio física para la salud**	OB	6
2023	Actividades físicas a la sala de fitness	OB	6	Actividades físicas a la sala de fitness	OB	6
2025	Legislación, Dirección y Gestión del deporte	OB	6	Sin correspondencia	OB	
	Sin correspondencia			Teoría y Práctica del entrenamiento III**	OB	6
2027	Actividad Física Adaptada	OB	6	Actividad Física Adaptada	OB	6
2024	Bases Económico-Financieras y Contratación en Actividad Física y el deporte	OB	6	Bases Económico-Financieras y Contratación en Actividad Física y el deporte	OB	6
2028	Emprendimiento en deporte, ocio y animación turística	OB	6	Emprendimiento en deporte, ocio y animación turística	OB	6
	Optativa II	OPT	6	Optativa II de 4º Curso*	OPT	6
	Sin correspondencia			Fisiopatología en la actividad física y el deporte**	OB	6
4t. Curso				4t. Curso		
2029	Fisiopatología en la actividad física y el deporte	OB	6	Correspondencia con Fisiopatología en la actividad física y el deporte de tercer curso	OB	6
2030	Prescripción del ejercicio físico para la salud	OB	6	Correspondencia con Prescripción del ejercicio físico para la salud de tercer curso	OB	6
2031	Teoría y Práctica del entrenamiento III	OB	6	Correspondencia con Teoría y práctica del entrenamiento III de tercer curso	OB	6
	Optativa III	OPT	6	Optativa III	OPT	6
	Optativa IV	OPT	6	Optativa IV	OPT	6
	Optativa V	OPT	6	Optativa V	OPT	6
	Sin correspondencia			Optativa VI	OPT	6
	Sin correspondencia			Optativa II	OPT	6
2032	Prácticum	PR	14	Prácticum 1	PR	6
				Prácticum 2	PR	6
2033	Trabajo Final de Grado	TFG	10	Trabajo Final de Grado***	TFG	6
Suma total :			240	Suma total :		
<p>*Las optativas de 2º y 3º curso del plan antiguo tienen correspondencia con las optativas de 4º curso del plan nuevo</p> <p>** Las asignaturas de 4º curso del plan antiguo: Fisiopatología en la actividad física y el deporte, Prescripción del ejercicio física para la salud y Teoría y Práctica del entrenamiento III, tienen correspondencia con las mismas de 3º curso del plan nuevo</p> <p>***El trabajo de fin de grado tiene correspondencia pero no será objeto de reconocimiento.</p>						

7.3 Enseñanzas que se extinguen

No procede

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad

El Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) se encuentra en el siguiente enlace [[Qualitat-TecnoCampus](#)] de la web del centro.

Entre otros, se detallan el Manual del propio sistema, los informes de revisión, la relación de procesos asociados al SGIC, el Plan de Mejora del Centro, así como, el Sistema de Garantía de la Universidad.

8.2. Medios para la información pública

La UPF publica periódicamente información actualizada sobre las titulaciones aplicando los criterios incluidos en la Guía de seguimiento de las titulaciones oficiales de grado y máster (2022). Se dispone de un espacio público en la [web del grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte](#) que incluye información sobre el acceso y los objetivos de la titulación, el plan de estudios, el profesorado, la metodología, las prácticas externas, las becas y financiación, el Trabajo Final de Grado, los indicadores referentes a los resultados académicos y de satisfacción, entre otros.

Asimismo, el Centro publica y hace accesible toda la información general sobre información institucional, sesiones informativas, admisión y matriculación, condiciones generales del Centro, becas y financiación, Welcome Service, servicio de carreras profesionales, etc., en su propia web ([TecnoCampus.cat](#)).

Los estudiantes y profesores disponen de un aula virtual ([eCampus](#)), con acceso a todos los materiales del programa, incluyendo las guías docentes, así como la información sobre calificaciones, foros, etc. Estas informaciones son de acceso restringido a aquellas personas matriculadas.

Los resultados académicos y de satisfacción, los informes de seguimiento, autoinformes de acreditación, entre otros de las titulaciones oficiales están publicados y puede accederse mediante el siguiente enlace en la web de calidad del centro: [SGIC del Centro Universitario TecnoCampus](#).

El espacio “Calidad” está disponible para que los diferentes grupos de interés puedan acceder al manual de calidad, la política de calidad, el manual de procedimientos y el plan de mejora del SGIC.